

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LV - Núm. 15.802

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Sábado 4 de Julio de 1936

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

## ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

### PERFIL DEL DIA

#### Primero, salvar la economía

El Consejo de ayer fué, según las referencias, muy extenso. Se despacharon numerosos asuntos de trámite y se estudiaron los problemas principales que hay pendientes de solución.

También se ocuparon los ministros del problema ferroviario. Este problema no es de ahora, no ha surgido ahora ocasionalmente. Viene de atrás. Ya Indalecio Prieto, cuando desempeñaba la cartera de Obras Públicas, tuvo que yugular—¿no se dice así?—un intento de paro ferroviario por estimar que no se podía permitir que las fuerzas obreras pusieran entonces obstáculos a la República.

Ahora los obreros y empleados ferroviarios vuelven a plantear el problema de sus reivindicaciones. Le plantean según se ha anunciado categóricamente y resueltamente, dispuestos a afrontar todas las consecuencias. Esto quiere decir que se irá, si el Gobierno antes no lo remedia, a la huelga general ferroviaria, paralizándose el tráfico por ferrocarriles en toda España, con los perjuicios y trastornos económicos inherentes a un conflicto de esta naturaleza.

Los ministros estudiaron ayer las peticiones que las representaciones obreras tienen formuladas y las encontraron "a priori" desproporcionadas o por lo menos inadecuadas a la situación económica en que se encuentran las Compañías Ferroviarias. Parece que los aumentos que solicitan los ferroviarios importan trescientos millones de pesetas.

Pero en este asunto no queremos opinar. Quédate para el Gobierno y para los técnicos arreglar el pleito con arreglo a la razón y la justicia.

Recogemos del hecho su valor episódico, para deducir de él la consecuencia de que por encima de toda la política, es preciso salvar la economía nacional. Si la economía se hunde, se desmoronará todo el tinglado social y no habrá reivindicaciones posibles.

## E. ROBLES

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias urinarias, Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta, Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación) PALENCIA

#### Por la cordialidad social en el campo.

### El Bloque Agrario de Salamanca lo ha logrado en muchos pueblos con la libertad de trabajo

Salamanca. — El presidente del Bloque Agrario, don Ernesto Castañón, ha manifestado que el Bloque se propone que renazca la cordialidad entre patronos y obreros, como ya lo ha logrado en muchos pueblos con la libertad de trabajo, que defiende apoyándose en las disposiciones legales, pues el obrero agrícola: cien por cien debe trabajar donde encuentre trabajo, y el negar dicha libertad es una táctica de los apóstoles del socialismo, que en sus propagandas electorales predicaban la hermandad de todos los hijos del trabajo para poner luego trabas al ejercicio de aquella libertad, negándose a los que vienen

de otras comarcas a las regiones cerealistas donde tienen ocasión de ganar unos duros que constituyen su único sostén durante el resto del año. Estos tienen derecho a vivir, mucho más ahora que se interponen obreros que no son agrícolas y algunos llegan a empuñar la hoz con reloj de pulsera.

Por último terminó diciéndole que de no surgir complicaciones, los elementos del Bloque están dispuestos a facilitar la obra de las autoridades.

LEA USTED

El Diario Palentino

### Varios diputados portelistas piden el ingreso en Unión Republicana

Dice "La Vanguardia":

Barcelona.—Tenemos noticia de que once diputados pertenecientes al grupo que acaudilla el señor Portela, han dirigido estos días sendas instancias al jefe de la minoría de Unión Republicana, solicitando su ingreso en la misma. El jefe de la minoría, ha trasladado estas solicitudes al Consejo Nacional del partido para que decida, y éste las tiene estos días en estudio.

Parece ser que algunas de estas solicitudes, no serán admitidas, pues las organizaciones de Unión Republicana por cuyos distritos salieron diputados dichos miembros del partido del señor Portela, formulan algunos reparos a su admisión.

Se asegura también, que el señor Portela está esperando conocer el resultado de estas solicitudes de ingreso, para decidir si debe continuar manteniendo su actitud independiente o agregarse también al partido del señor Martínez Barrio.

### A las doce de la noche se dictó el laudo de la construcción

Jornada de 40 horas.—Siete días de vacaciones al año.—Medio jornal si el trabajo se suspende por causas atmosféricas

Madrid.—A las doce de la noche fué facilitado el laudo dictado por el ministro de Trabajo para resolver el conflicto del ramo de la construcción planteado en Madrid. Se aumentan en un 12 por 100 los jornales superiores a 12 pesetas diarias, y en un 5 por 100 los inferiores. La jornada de trabajo será de 40 horas semanales. Si al comenzar la jornada se suspendiera el trabajo por causas atmosféricas, se abonará a los obreros me-

dio jornal. Se conceden vacaciones anuales de siete días con jornal. La duración de estas bases será de dos años.

En caso de accidente de trabajo se abonará al obrero el jornal íntegro de los siete días de la semana.

Queda prohibido el trabajo a destajo. En todas las obras podrá haber delegados de los obreros que representen a éstos ante sus organizaciones respectivas y que serán las únicas que se entenderán con los patronos.

Las presentes bases entrarán en vigor el lunes día 6 del corriente mes; si dentro de las horas de entrar en vigor estas bases no se reintegraran los obreros al trabajo, estas bases quedarán sin efecto.

#### CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Oculista Director, Luis Saracibar de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano Escobar, 4 (Casa Mantilla) Valladolid

LEA USTED "EL DIARIO"

#### NOMBRAMIENTOS

### Nuevo gobernador en Huelva

Madrid.—Han sido nombrados director general de Marruecos y Colonias, don Argimiro Maestro, y secretario técnico de Marruecos don Antonio Nombela.

Se admite la dimisión del gobernador de Huelva, don Ceferino Maestro, y se nombra a don Diego Jiménez Castellanos.

### PRIETO Y EL FRACASO DEL LIBERALISMO

## Propugna un Gobierno no dictatorial sino autoritario

### No conviene que continúen las perturbaciones

Paris.—"Le Petit Journal" publica la siguiente conversación que uno de sus redactores ha celebrado con don Indalecio Prieto:

—Se ha pretendido en Francia que la revolución española había sido más política que social. ¿Qué le parece a usted?

—No es exacto. Todas las revoluciones en nuestro siglo tienen contenido social. En España precisamente la clase obrera ha sido el factor principal de la transformación, y el proletariado, por la fuerza de las cosas, exige mucho más social que políticamente. La Reforma agraria, la renovación escolar, la evolución sobre la izquierda, cambiarán poco a poco el espíritu de la República. En cambio, lo que puede usted precisar es que encontré el programa del Frente Popular, elaborado durante

mi exilio en París, pequeño, mezquino, sin impulso. Le hubiera deseado más grande. Llegará el momento en que habrá que ampliarlo. Me interesa mucho esta aclaración porque mis camaradas de la izquierda socialista, de la tendencia Largo Caballero, me atribuyen la paternidad de ese programa.

El señor Prieto reflexiona un instante y añade:

—Radicalicemos el plan de acción del Gobierno. Es necesario. ¿Quiere usted un ejemplo? Mire usted; la Reforma agraria no dará su pleno rendimiento más que si se efectúan paralelamente a ella trabajos de irrigación. Si no, los campesinos se desalentarán pronto en un suelo infecundo.

—¿Cómo ha llegado usted a ser partidista militante?

—Voy a ser franco e iré hasta el fondo de mi pensamiento. La hora es crítica para todos los socialismos europeos. Estos han llegado a un momento en que es preciso realizar, y claro es, esto resulta mucho más difícil que confiarse en una labor estéril de crítica. Por eso encuentro muy interesante la experiencia francesa.

—Entonces querría usted que fuese un Gobierno...

—La contestación surge rápidamente:

### Mañana regresarán los niños de la primera Colonia

### Y el lunes marcharán los de la segunda

Mañana domingo, a las siete de la tarde, regresarán del monte de la ciudad las colonias de niños y niñas enviadas y costeadas por el Ayuntamiento.

Serán recibidos en el pórtico del Palacio Consistorial.

También costeada por el Ayuntamiento, el lunes a las ocho de la mañana saldrá para el monte otra nueva colonia compuesta de 30 niños y 30 niñas, con sus maestros directores doña Sofía Polo y don Antonio Fuentes, de Espinosa de Villagonzalo.

Hay dos plazas de colonos vacantes y otras 2 de niñas, que pueden cubrir quienes las soliciten, teniendo en cuenta que abonarán tres pesetas diarias en concepto de alimentación.

#### CRÍA CUERVOS...

### Los ferroviarios contra "El Liberal"

Madrid.—"Claridad" publica el siguiente suelto:

"Los ferroviarios de la estación de Casetas nos han enviado un telegrama de protesta, indignados "ante la forma despreciable con que enjuicia el anuncio de la huelga ferroviaria, en su artículo de fondo, "El Liberal" de Madrid del pasado día 28 y que prueba el desconocimiento del problema, al mismo tiempo que demuestra estar al lado de la clase conservadora".

#### CASTELLANOS

SANTANDER... BELLO NOMBRE QUE EVOCA LAS BRISAS MARINAS, LA CIUDAD CLARA Y LAS MUJERES BONITAS Y ELEGANTES. VERANEAD EN EL SARDINERO.

#### REGISTRO CIVIL

##### DEFUNCION

Macaría Gala Rosales, de 91 años, viuda, Obispo Barberá, 6.

##### NACIMIENTO

Angel de la Vega Maté, hijo de Florentino y Enriqueta, A. F. de Madrid, 2.

—No dictatorial, sino autoritario. La autoridad debe hallarse, más que en las personas, en las instituciones.

El señor Prieto se detiene unos instantes y prosigue:

—Es evidente que el concepto clásico de la libertad individual se halla en crisis. Las grandes necesidades sociales no van ya con el principio clásico de libertad. La libertad debe ser otra cosa de lo que uno se complacía en imaginársela. Una ventaja enorme del Frente Popular francés, es el valor personal del señor Blum.

## GIJON

Acoje con la mayor simpatía y gratitud a sus visitantes

En los pueblos latinos la personalidad individual cuenta mucho. Cada uno de nosotros se cree un mundo. El ruso o el alemán son mucho más maleables.

—¿No es usted, entonces, un doctrinario?

—Un doctrinario quizá, porque creo en el porvenir del socialismo; pero no soy un dogmático. La realidad, en efecto, es superior a los dogmas.

—Se había dicho en Francia que España era un país en que cundía la anarquía.

—Se ha hecho mal en eso. En muchos casos se ha exagerado. Indudablemente, ha habido alteraciones de orden, que se han debido a la miseria y a la ferocidad de la represión, pero en ningún caso convertirá que continúen las perturbaciones.

Después añade con fuerza:

—Porque ello constituye el reclamo ideal para el desarrollo del fascismo. Las huelgas incessantes, los asesinatos, harán pronto que se desvíe la pequeña burguesía de la clase obrera. Así, muchas gentes que instintivamente tienen una viva repugnancia por soluciones dictatoriales, se adherirán a ellas como a una garantía de tranquilidad. La dictadura que vendría sería, seguramente, más bestial y cruel que la del general Primo de Rivera. Creo vivir cerca de la realidad.

—¿Y entonces?

—Entonces tengo que decir que soy pesimista actualmente, pero lleno de optimismo por el porvenir. España es un espléndido centro de esperanzas. Hay mucho que hacer, todo está por hacer.

—Una última pregunta, "señor ministro". ¿Qué piensa de las relaciones entre España y Francia?

—Creo que entre nuestros dos países una inteligencia es necesaria e indispensable. España y Francia deben avanzar en íntima unión. Para nosotros será muy fácil. Los republicanos han sido siempre francófilos. Claro es que nuestra unión, tan útil, no deberá estar dirigida contra nadie.

### Junta Provincial de Ganaderos de Palencia

En interés de los ganaderos comunicamos que la Comisión de Compra de Potros del Depósito de Recría y Doma de Jerez, actuará en esta plaza el día 6 del actual, haciéndoles presente que la compra ordenada por el Ministerio de la Guerra, se refiere solamente a potros de silla y que precisamente han de tener tres años, debiendo presentar los ganaderos las yeguas que posean y los potros de uno y dos años, con el fin de poder tomar nota de ellos, para confeccionar la Estadística que ha de servir de base para la compra de 1937 y los que por alguna causa no pudiesen presentarlos, entregarán una relación jurada del número de yeguas y la reseña bien detallada de los potros de uno y dos años.

El presidente, *Dorransoro*.

### Cómo se ha resuelto el pleito del Tribunal de Garantías

Madrid.—Después de las últimas conversaciones y del acuerdo de ayer del Tribunal de Garantías, han quedado allanadas todas las dificultades. No habrá sentencia hasta el Otoño y para entonces el decreto de readmisiones se convertirá en ley.

### La S. de N. ha terminado el duelo con Italia

EL ACUERDO SOBRE EL LEVANTAMIENTO DE LAS SANCIONES ES CASI UNANIME

Ginebra.—Interesante ha sido la sesión de ayer tarde en la Sociedad de las Naciones. Después de la intervención del ministro de Estado español, señor Barcia, cuyo discurso ha merecido unánimes elogios, habló Ivon Delbos, declarando que Francia rechazaría cualquier proposición que pudiera debilitar a la Sociedad de Naciones.

Después de tres horas de discusión, no pudo, sin embargo, redactarse la resolución en la cual se ha de poner fin a la reunión extraordinaria de la Asamblea, por no haberse resuelto las diferencias de criterio existentes. El único punto en el que existe acuerdo, es en lo que se refiere al levantamiento de las sanciones. No existe ninguna dificultad en esta cuestión, puesto que Méjico y Africa del Sur han declarado que se abstendrán de votar, con lo cual la decisión podrá tomarse por unanimidad.

El primer ministro belga Van Zeeland, presidente del pequeño Comité que en estos momentos está revisando la redacción de resoluciones, se espera que sin grandes dificultades se podrán conciliar las objeciones sobre la declaración de no reconocimiento. Las diferencias de criterio en lo que se refiere a la reforma de la Sociedad de Naciones, son mucho más importantes. Rusia, Francia y la Pequeña Entente, quieren que la resolución esté redactada de modo que los debates sobre la reforma de la Sociedad de Naciones en la reunión de la Asamblea del mes de septiembre, se limite solamente al fortalecimiento de algunos artículos del Convenio.

Los países latino-americanos y algunas potencias neutrales quieren que se plantee una discusión general sobre la reforma del Convenio, con el fin de presentar proposiciones encaminadas a delimitar el Convenio, y con el fin de quedar libres en el futuro de la obligación de aplicar sanciones.

Si la Mesa de la Asamblea logra conciliar las divergencias en la redacción de la resolución, es posible que las dos resoluciones presentadas por el negus planteen nuevas dificultades. Se cree que el ras Nasibu someterá a votación pública las resoluciones presentadas por el emperador.

Todas las naciones desean un pronto aplazamiento de la Asamblea, porque en el curso de los debates se han manifestado dimensiones mucho más agudas de lo que se esperaba cuando Argentina pidió la convocatoria de una reunión extraordinaria de la Asamblea.

El delegado mejicano ha dirigido una carta al presidente de la Asamblea, el primer ministro belga, Van Zeeland, en la que se expresa la oposición de Méjico a la propuesta acción de la Sociedad de Naciones. Se dice en la carta que Méjico no participará en las votaciones ni en ningún trabajo sobre la cuestión etíope y se añade que mantendrá esta actitud de no cooperación hasta que lo considere oportuno.

Se espera que la Delegación de Africa del Sur adopte una política semejante.

Por haber surgido a última hora dificultades en la redacción de la resolución, la Mesa de la Asamblea designó un pequeño Comité de redacción.

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## Anoche en el Ayuntamiento

### El alcalde interino da cuenta de la solución satisfactoria del asunto de la "Yutera"

#### Se insistirá cerca del Gobernador y de la Junta de Abastos sobre la baja de los precios de las substancias

**La sesión**  
Anoche, a las ocho, celebró su sesión ordinaria semanal en segunda convocatoria, el pleno del Excelentísimo Ayuntamiento, presidiendo el alcalde interino, don Sixto Hernández, y asistiendo los concejales señores Vena, del Olmo, Gómez Fernández, Arangüena, Casañé, González, Colmenares y Gómez Arroyo.

Leída y aprobada el acta de la anterior, por el secretario señor Herrero Asenjo, se concede licencia, para realizar obras particulares, a los señores don Jerónimo Arroyo, don Pedro Morrondo, don Pedro Grajal, don Manuel Pallares, don Mariano Fraile, don Juan Poza, don Antonio García, doña Isabela Peña, don José Tejedor, don Francisco González, don Vicente Manzano, Abadesa de las Claras, don Emilio Prieto, doña Victorina Zamora, don Rafael Rueda, don Manuel Sánchez, doña Manuela Arroyo y don Francisco Domingo Amor.

A don Secundino Sendino, autorización para colocar un letrero en la calle de Becerro de Bengoa.

Es adjudicada al señor Doncel la adquisición de un motor eléctrico en 750 pesetas.

Se imponen dobles derechos a don Antonio García, por haber construido sin permiso varias obras y un estado, con la obligación de desalojarle.

Igualmente, a don Lorenzo Hernández, en la calle Mayor Antigua, 46.

Queda aprobada el acta de alineación de terrenos de la casa del señor Santos, en la Avenida del 14 de abril.

**Los establos de la ciudad**  
La Comisión de Policía Urbana presenta una moción que se aprueba, encaminada a imponer coto en el abuso que supone el establecimiento de establos dentro del casco de la ciudad, estando prohibido por las Ordenanzas y el Reglamento de Higiene y Sanidad Municipal, encargándose a los señores Inspectores veterinarios que giren una detenida visita a todos ellos, los enumeren, anoten sus condiciones y den cuenta a la citada comisión, que propondrá lo que sea justo.

**El Presupuesto de la Décima**  
Expuesto al público el tiempo reglamentario, es también aprobado el Presupuesto extraordinario de la Décima de la Contribución, que importa pesetas 130.000, las que se emplearán en obras como el nuevo Lavadero del Otero, Parque Infantil del Salón, pavimentación del mismo, ya realizada, minigatorio de la Plaza de Lewin, y otras no menos importantes.

Es concedido el permiso reglamentario al funcionario municipal don Joaquín Hernández Balbás, y el último mes del plazo posesorio al bacteriólogo municipal don Eladio Peñalba Diezquijada.

Se faculta al Alcalde para otorgar un socorro al imposibilitado Angel Villamediana Martín.

**Las mejoras de los Grupos escolares**  
Los padres de familia del Grupo Escolar Berruete solicitan del Ayuntamiento su ayuda pecuniaria para instalar calefacción, piscina y otras mejoras que enumeran, entendiéndose la comisión que éstas deben ser de carácter general a todas las escuelas, por lo que se aplaza la concesión de numerario hasta la confección de los futuros presupuestos.

Será expuesto al público el padrón de anuncios salientes, compuesto de 133 contribuyentes, que importa pesetas 1.848.

Se conceden seis pagas de tocas a la viuda Nicolasa Andrés, que lo es del funcionario Marcelino Aparicio.

**Los márchamos de los embudidos**  
Don Julián Sánchez pide permiso para dar salida a sus embudidos con el márchamo de su Casa, aunque aquellos sean procedentes de otras, lo que, según la Comisión, está prohibido, denegándose después de breves razonamientos de la presidencia y el señor Vena.

Igualmente es denegado el permiso que solicitaba el Regimiento de Villarrobledo para extraer sacos de arena del Prado de la Lana, por ser necesaria a la conservación del arbolado.

El jefe de Estadística don Ciriano Fierro, remite las variantes que se han introducido en el Padrón del Censo Electoral, relativas a la

inclusión y exclusión de calles en varios distritos de la ciudad. Son aprobadas.

**El alcantarillado**  
Se da cuenta de haberse adjudicado definitivamente, por el tipo de subasta, las obras de alcantarillado de la barriada de Casas de Moisés Diez, al contratista don Francisco Domingo Amor, obteniéndose de Obras Públicas el permiso para atravesar la carretera en su kilómetro 240, y esperándose el de la Compañía del Ferrocarril del Norte.

El señor Vena interesa que la presidencia cambie impresiones sobre el particular con el señor Gobernador, lo que ya ha realizado para que no se suspendan las obras.

Don Felipe Sánchez Alonso, hijo político del finado Practicante don Manuel Santa Cruz, da las gracias a la Corporación por su pésame.

**El intercambio de colonias**  
El Alcalde señor Hernández, participa que ha recibido una expresiva carta del Ministro de Instrucción Pública, dándole cuenta de haber sido remitido a Palencia el dinero destinado a sus Colonias escolares.

El Ayuntamiento de Santander ruega se le den detalles sobre el intercambio de colonias, que desea con las de Palencia, agregando que este año podrían estar en aquellas playas castellanas durante un mes, comprendido entre el 26 de julio y el 26 de agosto.

Se acuerda verificar el intercambio, que se agradece, pasando, para su mejor organización, a informe de la Comisión de Acción Social.

**Los exámenes para 81 plazas**  
Después de leídas las disposiciones de la semana, el Alcalde recuerda que, el próximo jueves, deben celebrarse los ejercicios del concurso-oposición para cubrir 81 plazas vacantes por destitución de los empleados interinos que las desempeñaban y que el Tribunal calificador le debe formar la Comisión de Gobierno, como así se acuerda.

El señor Gómez Arroyo lamenta la destitución de dichos humildes funcionarios, ya que no pudo asistir a la sesión aquella "de la que fué lanzado de manera violenta", pero que la Comisión debiera redactar un programa y dar algo más de tiempo a los concursantes para prepararse.

El señor Vena dice que no se les destituyó, sino que se les quiere confirmar reglamentariamente.

El señor Del Olmo se muestra conforme con el señor Arroyo, máxime habiendo sido nombrados por él, siendo alcalde, y por el mismo Ayuntamiento, estimando que para evitar trastornos deben presentar antes el certificado médico gratuito de la Casa de Socorro, con una semana, por lo menos, de ampliación de plazo.

La presidencia corrobora el propósito de legalizar a dichos funcionarios, cuya falta de programa será de mayores dificultades para los que no desempeñaron las plazas.

**Gestiones de la semana**  
El Alcalde da a conocer sus gestiones durante la semana: derribo por cuenta del Ayuntamiento de una casa de la Avenida de Manuel Rivera, después de cinco años de gestiones; requerimiento de alineación a don Antonio García; encargo a funcionarios del Catastro para practicar la liquidación de derechos por la determinación de polígonos en el campo de Palencia, trabajos que importan solo 900 pesetas y se terminarán en pocos días.

**La construcción de la Yutera palentina**  
En cuanto a las gestiones que realizó para lograr la construcción de la Yutera en Palencia, las explica con todo detalle; que recibió un telegrama del ilustre financiero don Benito Lewin, en contestación a otro suyo en que le hacía todo género de ofrecimientos en nombre de la capital y del Municipio; que convocó al propietario don Manuel Martínez de Azcoitia y a los represen-

tantes del señor Lewin, como éste le rogara, encontrando en aquél, las mayores facilidades, que dieron por resultado la escritura de retroventa de los primitivos terrenos adquiridos al mismo en la carretera de Villarrobledo, y que la escritura de los nuevos, en el Soto del Obispo, se firmará el día 10 del actual.

El señor Del Olmo propone consten en acta los más expresivos votos de gracias para el señor Hernández, por sus activas gestiones; para el señor Martínez de Azcoitia por su generosidad y desprendimiento, y para el señor Lewin, por su amor, interés y entusiasmo hacia la vida de Palencia y su progreso, y hacia la clase trabajadora.

Así se acuerda por unanimidad.

**Los contadores**  
La presidencia participa que le ha visitado el representante de la casa de contadores de agua de que se surte el Ayuntamiento, para decirle que, con motivo de la disminución de horas de trabajo, acordadas por el Jurado Mixto, en lo sucesivo valdrán más caros, por lo que sería conveniente la adquisición de cierto número al precio antiguo, que significaría una gran economía para el erario municipal y a pagar con cargo al presupuesto venidero.

Queda acordado.

**Del homenaje a Victorio Macho**  
El señor Arangüena, como delegado del Ayuntamiento en el homenaje a Victorio Macho agradece su designación y explica los elogios que se hicieron al artista y a Palencia, por las personalidades de Madrid que asistieron al acto, elogios a los que tuvo que corresponder con palabras de gratitud.

**Concurso de ganados**  
Ya en el período de Ruegos y Preguntas, el señor Del Olmo, vuelve a proponer la organización de un Concurso provincial de ganados, con la ayuda del Ayuntamiento, del Fomento Pecuario de la Diputación y otros organismos.

Contesta el señor Arangüena, como Presidente de la Comisión provincial del Fomento Agropecuario agradeciendo el interés del señor Del Olmo y prometiéndole ver la posibilidad de realizar su idea.

El señor Arroyo es partidario como el Alcalde, que promete ocuparse inmediatamente del asunto, de que el Concurso se organice con el establecimiento de mejores premios, recabándose del Estado una subvención decorosa y otra de la Asociación general de Ganaderos.

Declarada urgente se aprueba la proposición del señor Del Olmo.

**La baja de las substancias**  
El señor González pide nuevamente que se insista cerca de la Junta de Abastos y del señor Gobernador para lograr la baja de los precios de las substancias, "superiores a los jornales existentes, y si no se lograra, retirarnos nosotros de aquí, pues, para eso somos los representantes del pueblo".

La presidencia promete que hoy mismo elevará esta protesta al señor Gobernador.

Sin otros asuntos, se levanta la sesión.

## Palencia al día

Armónica y casi paradisiaca fué la sesión municipal de ayer. En ella el alcalde interino dió cuenta del satisfactorio resultado de las gestiones realizadas oficialmente para conseguir que Palencia no perdiera el importante elemento de vida que supone la proyectada "Yutera".

También se ocuparon los ediles de otros asuntos de interés para la capital. ¡Así está bien!

En el capítulo de sucesos, el hallazgo de un niño recién nacido en el portal de una casa de vecindad.

Y muy pocos asuntos más. En los centros oficiales no han comunicado noticias importantes salvo la resolución de varios asuntos que afectaban a determinados pueblos de la provincia.

—Del tiempo, que hace calor como ustedes habrán podido comprobar. Y que este calor es otra vez francamente equatorial. ¡Volverá a arrepentirse julio! Esperemos que no. Por lo menos que se nos deje añorar el veraneo.

**CENTRO DE BELLEZA**  
Peluquería para Señoras  
DE  
**NICOLÁS ALARIO GONZÁLEZ**  
Ondulación Permanente sistema "Puntas" (sin electricidad ni aparato), garantizado desde 15 pesetas  
Mayor pral. 73. Telf. 61-x

## Notas de Enseñanza

### Hoy han comenzado los Cursos

Esta mañana, en los locales de las Escuelas Preparatorias del Instituto Nacional, dieron comienzo los ejercicios de los Cursos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional.

Constituido el Tribunal nombrado bajo la presidencia del Profesor de la Normal don Daniel G. Linacero, tuvo lugar el primer ejercicio de Pedagogía, sacándose a la suerte los siguientes temas: "El valor de la educación cívica y moral".

"El laicismo en la educación". Actuaron 214 cursillistas y no se presentaron 19. El próximo martes a la misma hora, se practicará el segundo ejercicio de Problemas.

**Corridos de escalas**  
La "Gaceta" de hoy inserta la corrida de escala de los Profesores de Escuelas Normales.

Y también los programas de los Cursos a plazas de Institutos nacionales.

**GAFAS-LENSES**  
despacho en el acto de recetas.  
**CASA SALAMANCA**

**ROPA BLANCA**  
Semana de EL TOISON del 6 al 11 en Establecimientos MARTIN

**Diputación Provincial**  
Las plazas de peones  
Al recibir esta mañana a los informadores el presidente de la Diputación, don Antonio Casañé, nos dijo que no tenía ninguna noticia oficial que comunicarnos.

**José Cuesta del Muro**  
MEDICO MILITAR  
Reanuda su consulta de Secretas, Piel y Medicina general  
Consulta de 12 a 4  
MAYOR, 27.

**Luis G. Monge de Medina**  
Corredor de Comercio Colegiado y Abogado  
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos. Préstamos y Desuentos con los Bancos de esta Plaza.  
Menéndez Pelayo, 25. 2.º izq.º.  
PALENCIA

**CARBONES Y CEMENTOS ARAGUZ** - Estrada, 27 - Teléfono 239  
Oportunidad de compra  
Estos Almacenes venden las ANTRACITAS a precios más bajos que comprando en Minas.  
No hay competencia ni en precios ni en clase. Se garantiza procedencia, peso y calidad con la pérdida total del carbón. Cementos, Yesos, Azulejos y materiales de Construcción a precios de ganga. Ahorre dinero y esté tranquilo de no ser engañado, si reserva sus compras a **Carbones y Cementos Araguz**.  
PALENCIA

**CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"**  
FUNDADA EN 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Análisis clínicos de sangre, esputos, etc. Metabolismo.  
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral., Apartado, 73  
Y A L L A D O L I D

## Gobierno civil

### El asunto de la pasarela y el del Pósito de Capillas, resueltos en Madrid

En uno de los correos de anoche, regresó a nuestra capital el secretario particular del gobernador, don Antonio de Vega, que como se sabe marchó a Madrid el pasado jueves para interesar la solución de diversos asuntos relacionados con el paro obrero en los Ministerios de Trabajo y Agricultura.

Todos ellos merced a las gestiones del señor Martínez Ruizdelgado, quien preparó el viaje con diversas conferencias telefónicas, han quedado resueltos satisfactoriamente.

El primero de los mismos se refiere a la pasarela de la carretera de Villarrobledo, en la que habían sido suspendidas las obras por tener que cruzar el colector bajo inferior y otros terrenos que en dichos lugares posee la Compañía de ferrocarriles del Norte. El señor Vega, con cartas del gobernador, visitó al Comisario del Estado en los F. C. del Norte y al Director de la explotación, quien hoy mismo cursará las órdenes oportunas para la autorización correspondiente, pudiéndose reanudar las obras con toda celeridad.

El segundo de los asuntos solucionados es el relativo al Pósito de Capillas. El señor Vega hizo algunas gestiones en la Sección correspondiente del Ministerio de Agricultura, donde le manifestaron que oportunamente se pidió a la Alcaldía del citado pueblo el expediente del reparto primitivo, manifestando a la vez que los préstamos no podían exceder de 500 pesetas, en lugar de mil, como se creía, y que en todo habrían de atenderse a lo que dispone el párrafo segundo del artículo 24 del Reglamento de Pósitos, en el que se fijan los documentos a enviar para la concesión. Dichos documentos han de enviarse y tan pronto se reciban en Madrid, inmediatamente se hará el libramiento oportuno.

El señor Vega, que nos facilitó estas noticias, dijo a los informadores, que quería hacer constar

que dichas cantidades que ascenden a 20.100 pesetas, no podrían destinarse para obras en carreteras ni en caminos vecinales, sino únicamente a atenciones agrícolas.

También realizó el secretario del gobernador en Madrid determinadas gestiones en orden a la aprobación del empréstito de la Diputación.

En virtud de las mismas y previa conferencia del gobernador con el presidente y gestores provinciales, saldrán con dirección a Madrid algunos de estos para conseguir que a la mayor brevedad quede despachado el ministerio de Hacienda este asunto de tan capital importancia para mitigar el paro.

En la conversación del señor Martínez Ruizdelgado con los periodistas, aquél les manifestó que esta noche llegarán las anunciadas fuerzas de Asalto, de que le habló en días pasados el director de Seguridad.

**Visitas**  
Como día de audiencia el gobernador recibió durante toda la mañana numerosas visitas. Entre ellas destacamos: teniente de alcalde y concejales de Paredes de Nava, alcalde y comisión de Perales, idem de Magaz, y de San Cebrián, comisión de Castriello de Onielo y alcalde de Villamediana.

## VIDA RELIGIOSA

**S. I. CATEDRAL**  
Día 5 de julio: Dominica V de Pentecostés.  
Desde las seis hasta las ocho, misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las nueve y media misa conventual y a las doce y media rezada en el altar del Trascoro explicando en las dos el santo Evangelio el M. I. señor Rectoral.

**SAN PABLO**  
Mañana, como último día del triduo consagrado a la Purísima por los jóvenes puestos bajo su amparo, y primer domingo de mes dedicado a la Virgen del Rosario, habrá los cultos siguientes:

A las ocho, misa de comunión general para los socios del Rosario y a las ocho y media para todos los jóvenes de la Asociación de la Inmaculada y de la Eucaristía, obligatoria la asistencia. A las once, misa solemne, cantada por el coro de San Pablo y sermón por el orador del triduo R. P. Félix Muñiz, del convento de Atocha, de Madrid. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, ejercicio del triduo y consagración a la Virgen del Rosario, sermón, escogidos motetes, reserva, procesión por el interior de la iglesia, a la cual deben asistir todos cuantos pertenecen a la Asociación de la Inmaculada y del Rosario Perpetuo, llevando cada uno la medalla de la respectiva Asociación.

**SAN LAZARO**  
Ultimo día del solemne Triduo que la parroquia dedica a su glorioso titular.

Por la mañana, habrá misa de comunión general a las ocho, y a las diez y media, misa solemne con sermón cantado por las juventudes femenina y masculina.

Los cultos de la tarde, darán comienzo a las siete, con los mismos actos de todos los días. Hará la reserva de Pontifical, el Excmo. señor Obispo, quien a continuación del ejercicio impondrá las insignias a los jóvenes y aspirantes de A. C.

**N. S. DE LA CALLE**  
En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, mañana domingo habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos.

A las once y media, misa rezada y durante ella se rezará el Santo Rosario y ejercicio de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio a la Virgen del Carmen, pática, solemne reserva y cánticos.

## Sucesos locales

### En un portal de la Calle Mayor se encuentra abandonado un niño recién nacido

A primera hora de la mañana de hoy, se presentó en la Comisaría de Vigilancia la vecina de esta población Isabel Herrera Morrondo, de 35 años, casada, domiciliada con su familia en la casa número 164 de la calle Mayor, piso quinto, manifestando que al salir de su vivienda con el propósito de dedicarse a sus habituales ocupaciones, encontró en la primera escalera del portal correspondiente a su domicilio, un niño recién nacido, envuelto en unas mantillas y cubierto con los trozos de una bata vieja.

La denunciante añadió en sus manifestaciones que ignoraba quién pudiera ser la persona que hubiera abandonado en tal forma a la criaturita, pero que debía hacer poco tiempo que tal se había hecho, ya que ninguno de los vecinos de la casa había notado los llantos del chiquillo en el contrato por Isabel.

El comisario de Vigilancia señor Enríquez, después de consultar el caso con las autoridades superiores, dispuso que en el momento, el niño abandonado quedase en poder de Isabel Herrera, quien por su parte manifestó vehementes deseos de prohijar a la criaturita.

La policía realiza gestiones para averiguar quién abandonó al niño en el portal en que ha sido encontrado.

**Una agresión**  
Hallándose anoche sobre las nueve y media en el salón de baile público denominado "Bombay", establecido en la calle de Paz Universal, el joven de 22 años Valentín Seco Ruiz, residente en nuestra ciudad, fue agredido inopinadamente por otro individuo llamado Valentín Jimeno Paredes (a) "El Bala Chico", quien le asestó diversos golpes causándole lesiones de importancia.

El lesionado fué conducido a la Casa de Socorro, donde los médicos de servicio le apreciaron una intensa contusión en la región epigástrica, con fuerte traumatismo, calificando su estado como de pronóstico reservado.

De la agresión se ha presentado la correspondiente denuncia ante la Comisaría de Vigilancia, haciendo en ella constar el lesionado que no medió entre él y su agresor discusión, ni altercado alguno.

El asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción y la policía realiza gestiones para detener a "El Bala Chico" que ha debido ausentarse de nuestra capital.

**¿Quién hizo el robo?**  
La vecina de esta ciudad, Julia Yáñez Antolínez, de 57 años, viuda, domiciliada en la calle de Mariano Prieto, número 3, piso primero, se presentó en la Comisaría de Vigilancia denunciando que en las habitaciones en que vive, se había cometido un robo, en circunstancias bastante especiales.

Dijo la denunciante que al ir una hija suya llamada Lucía Cuesta Yáñez a la vivienda y pretender coger de un cofrecito que tenía en sus habitaciones, dinero para hacer unas compras en la Plaza de Abastos, notó que del referido cofre y sin que éste presentase señal alguna de violación, ni tampoco se notasen tales señales en la puerta de entrada al piso, faltaban un billete del Banco de España de 25 pesetas, unas arracadas de brillantes, un par de pendientes de oro y piedras finas y otros pendientes de oro y perlas, joyas valoradas en unas 500 pesetas.

En consecuencia a esta denuncia el comisario señor Enríquez, dispuso que el agente de Vigilancia señor Blázquez se trasladase al domicilio de Julia Yáñez, al objeto de hacer las averiguaciones oportunas y tratar de descubrir al autor del robo.

Practicadas por el agente señor Blázquez las diligencias convenientes y dadas las circunstancias que concurren en el caso, ha sido puesto a la disposición del Juzgado de Instrucción, un hijo de la denunciante llamado Eloy Cuesta Yáñez, de 32 años, albañil, que habita en el mismo domicilio de su madre y sobre el que recaen fundadas sospechas.

**Nueva Gran Cerámica**  
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.  
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

## El pró...

Continúa los en g... Tómbola... Asociación... fanos de la... paña, se in... xima se ce... dad. Juzg... tidad y p... guidamiento... de estos d... Francisco... sa, tres je... madejas la... geme, Vig... de Grás; y... modernis... os; R. A... jas de lib... Bambú y... paña, Tol... Deza, Cas...

En un portal de la Calle Mayor se encuentra abandonado un niño recién nacido

A primera hora de la mañana de hoy, se presentó en la Comisaría de Vigilancia la vecina de esta población Isabel Herrera Morrondo, de 35 años, casada, domiciliada con su familia en la casa número 164 de la calle Mayor, piso quinto, manifestando que al salir de su vivienda con el propósito de dedicarse a sus habituales ocupaciones, encontró en la primera escalera del portal correspondiente a su domicilio, un niño recién nacido, envuelto en unas mantillas y cubierto con los trozos de una bata vieja.

La denunciante añadió en sus manifestaciones que ignoraba quién pudiera ser la persona que hubiera abandonado en tal forma a la criaturita, pero que debía hacer poco tiempo que tal se había hecho, ya que ninguno de los vecinos de la casa había notado los llantos del chiquillo en el contrato por Isabel.

El comisario de Vigilancia señor Enríquez, después de consultar el caso con las autoridades superiores, dispuso que en el momento, el niño abandonado quedase en poder de Isabel Herrera, quien por su parte manifestó vehementes deseos de prohijar a la criaturita.

La policía realiza gestiones para averiguar quién abandonó al niño en el portal en que ha sido encontrado.

**Una agresión**  
Hallándose anoche sobre las nueve y media en el salón de baile público denominado "Bombay", establecido en la calle de Paz Universal, el joven de 22 años Valentín Seco Ruiz, residente en nuestra ciudad, fue agredido inopinadamente por otro individuo llamado Valentín Jimeno Paredes (a) "El Bala Chico", quien le asestó diversos golpes causándole lesiones de importancia.

El lesionado fué conducido a la Casa de Socorro, donde los médicos de servicio le apreciaron una intensa contusión en la región epigástrica, con fuerte traumatismo, calificando su estado como de pronóstico reservado.

De la agresión se ha presentado la correspondiente denuncia ante la Comisaría de Vigilancia, haciendo en ella constar el lesionado que no medió entre él y su agresor discusión, ni altercado alguno.

El asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción y la policía realiza gestiones para detener a "El Bala Chico" que ha debido ausentarse de nuestra capital.

**¿Quién hizo el robo?**  
La vecina de esta ciudad, Julia Yáñez Antolínez, de 57 años, viuda, domiciliada en la calle de Mariano Prieto, número 3, piso primero, se presentó en la Comisaría de Vigilancia denunciando que en las habitaciones en que vive, se había cometido un robo, en circunstancias bastante especiales.

Dijo la denunciante que al ir una hija suya llamada Lucía Cuesta Yáñez a la vivienda y pretender coger de un cofrecito que tenía en sus habitaciones, dinero para hacer unas compras en la Plaza de Abastos, notó que del referido cofre y sin que éste presentase señal alguna de violación, ni tampoco se notasen tales señales en la puerta de entrada al piso, faltaban un billete del Banco de España de 25 pesetas, unas arracadas de brillantes, un par de pendientes de oro y piedras finas y otros pendientes de oro y perlas, joyas valoradas en unas 500 pesetas.

En consecuencia a esta denuncia el comisario señor Enríquez, dispuso que el agente de Vigilancia señor Blázquez se trasladase al domicilio de Julia Yáñez, al objeto de hacer las averiguaciones oportunas y tratar de descubrir al autor del robo.

Practicadas por el agente señor Blázquez las diligencias convenientes y dadas las circunstancias que concurren en el caso, ha sido puesto a la disposición del Juzgado de Instrucción, un hijo de la denunciante llamado Eloy Cuesta Yáñez, de 32 años, albañil, que habita en el mismo domicilio de su madre y sobre el que recaen fundadas sospechas.

**Nueva Gran Cerámica**  
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.  
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

# NOTAS DE LA VIDA EN LOS PUEBLOS

VENTA DE BAÑOS

## El próximo festival de los ferroviarios

Continúan recibiendo regalos en gran cantidad para la Tómbola que, a beneficio de la Asociación y Colegio de Huérfanos de los ferroviarios de España, se instalará en la estupenda verbená que en fecha ya próxima se celebrará en esta localidad y calidad de los mismos por la lista que publicamos seguidamente, continuación de la de estos días:

Francisco Torredemer, Tarraza, tres jerseys y dos paquetes madejas lana; Conservas Alfageme, Vigo, doce latas Paté foie de Grás; R. Eguren, Bilbao, un modernísimo calentador eléctrico; R. A. Santeja, Alcoy, dos cajas de libritos papel de fumar Bambú y Marfil; Mustad y Compañía, Tolosa, 25 pesetas; José Deza, Castejón, una botella de

cognac y otra de Ojén; Hijos de Moliner, Valladolid, 300 libritos de papel de fumar Ziz-Zag y una preciosa muñeca; Foto Mada, Palencia, un vale para una estupenda fotografía; Payá, Alcoy, cien libritos de papel de fumar de esta marca; Casa Aro, Valladolid, treinta bolsitas sémi-mola; Francisco Alonso, de idem, diez libras de chocolate; Ezaguirre, Reus, una cartera de finísima piel, para caballero; Azucarera de Venta de Baños, 300 pesetas; José María Fuster, Murcia, cinco latas pimentón; Seix y Barral Hermanos, Barcelona, ocho hermosos juguetes.

Están ultimándose los detalles de este grandioso festival, que si el tiempo ayuda, ha de constituir un acontecimiento sin precedentes en nuestro pueblo. La verbená será amenizada por varios elementos musicales de la capital, quienes alternando con los castizos pianillos, no darán punto de reposo a los verbeneros.

En cuanto al festival artístico, nos limitaremos a decir, por ahora, que constituirá, sin duda alguna, un gran éxito. ¡Ah! Y para la velada teatral se estrenará un decorado pintado ex profeso para el festival, por el competente escenógrafo Salvador R. Maestro.

*El Corresponsal*

**FUNERARIA HONTIYUELO**  
Casa fundada el año 1880  
Mayor pral., 186. Teléfono, 94  
PALENCIA

Vigilancia se despues de con las autoridades...  
abandonado de Isabel He...  
parte man...  
deseos de...  
urita.  
za gestio...  
niza abandon...  
en que ha si...

he sobre la...  
salón de bai...  
mado "Bon...  
en la calle...  
joven de 2...  
Ruiz, resi...  
dad, fué ag...  
te por otro...  
Valentín J...  
"El Bala Ch...  
estó diversos...  
lesiones de...

conducido a...  
"donde los...  
de la aprec...  
ntusión en...  
con fuer...  
cando su...  
nóstico reser...

ha presenta...  
denuncia...  
de Vigilancia...  
ntar el lesio...  
entre él y su...  
altercado...

do al Juzga...  
y la policía...  
ra detener a...  
ne ha debido...  
ra capital.

ciudad, Ju...  
de 57 años...  
de la calle...  
mero 3, piso...  
en la Comi...  
denunciando...  
taciones en...  
cometido un...  
días bastante...

que al ir...  
mada Lucía...  
vienda y pre...  
ofrecido que...  
ciones, dine...  
compras en...  
notó que...  
in que éste...  
ana de vio...  
se notasen...

certa de en...  
a un billete...  
de 25 pes...  
de brillan...  
tes de oro...  
pendien...  
yas valora...  
tas.

esta dentu...  
Enriquez...  
de de Vig...  
se trasla...  
Alia Yáñez...  
averigua...  
tar de des...  
o.

agente se...  
diligencias...  
as cir...  
ren en el...  
la disposi...  
instrucción...  
nte llama...  
z, de 31...  
ita en el...  
madre y...  
fundadas

ámica...  
y curvas...  
etc.

## Las fiestas mayores de Lantadilla

Con alegres pasacalles, solemnes vísperas y reparto de "la pajaría" en la ermita de Lantada, dió principio la mayor de las tres romerías que en este pueblo se celebran. En la noche del mismo día 23 tuvo lugar la celebración de la típica y antiquísima verbená, con hoguera de San Juan, junto a la casa del señor Mayorfordo de la Hermandad del Santo.

A las 10 hubo misa solemne en la ermita de Lantada, como de costumbre, ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador, señor cura de Itero de la Vega. Asimismo el día 25 cantó magistralmente las excelencias del délico Corazón de Jesús el párroco de Palacios, por haber sido elegido este día para la celebración de esta importante fiesta.

La concurrencia de jóvenes forasteros fué numerosísima, explicándose así que tanto los conciertos y bailes con la música en la plaza, como los paseos y bailes de salón estuvieran a inmadisimos, reinando el más completo orden y alegría. En ambos días duró el baile, en todo su apogeo, hasta más de las cuatro de la madrugada.

*De sociedad*

Por olvido involuntario no apareció en nuestra última crónica estudiantil, el aventajado bachiller en Burgos Carmelo Villaizán, hijo del prestigioso veterinario de esta localidad, don Teófilo. Enhorabuena al aplicado joven.

—Asimismo hemos tenido el gusto de saludar a los jóvenes y simpáticos hijos de dicho veterinario, Caridad y Juanito, los cuales vinieron a casa de sus padres para pasar las fiestas.

—Procedentes de Barcelona, donde han estado diez días con motivo de la profesión religiosa de la nueva monjita Felicitas Carreón, han regresado a esta, su tía Patrocinio y la simpática hermana de la profesora, Evangelina.

*Sentido adiós*

Sentido ha sido el que hemos dado al amable joven argentino Mariano Centeno, que se nos ha ido a su patria, el cual al dirigirse a Vigo, resultó levemente herido al ser lanzado por la ventanilla en el trágico choque de trenes cerca de Ponferrada.

*Boda distinguida*

Se ha celebrado el 27 de junio pasado y en la iglesia parroquial de esta localidad, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Fe González Centeno, con el acaudalado propietario de Palacios, Sebastián Ortega Centeno. Los novios y algunos con-

vidados se desplazaron a la iglesia en coches. Lucía la novia elegantemente vestida de terciopelo negro con ramo de flores naturales y el novio traje de gala.

Bendijo la unión nuestro celoso párroco don Feliciano Vallas ayudado por los señores curas prestes de Palacio e Itero del Castillo. Pronunció una magistral plática don Feliciano, amenizando la misa el competente organista de la localidad. Apadrinaron a los contrayentes, don Melecio Ortega, hermano del novio y doña María Ana de Jesús, madre de la novia. Después de la ceremonia, más de cien asistentes a la boda, fueron espléndidamente obsequiados primero con un lunch y con sencillos banquetes después, durante dos días en casa de los padres de la novia. En todos los actos, reinó la más franca alegría y buen humor.

Entre tan numerosos invitados no podemos silenciar el nombre de doña Polonia Gallego y don Emiliano González abuela y el padre de la novia, respectivamente; doña Juliana Centeno, doña Aniana Ortega, madre y hermana del novio; don Atilano y don Pedro Centeno, con sus señoras, tíos de la novia; don Jerónimo Centeno, don Félix Villalán, don Silvano González y señora; don Nestor Centeno y señora; don Constantino García; don Ladislao Puebla; don José de la Calle, don Manuel Merino, don Pedro Centeno, tío del novio, etc. etc.

Entre el elemento joven mencionaremos a las bellas señoritas Gloria de la Serna, Ulpiana Lantada, Anuncia, Teodosia, Esperanza y Luz Centeno, Avelina Puebla; Celia Fernández, María y Anunciación Mediavilla, de Boadilla; Concha y Tina González, de Valladolid; Hortensia y Visitación González, de Osorno; Eutiquia Gallego, de Itero de la Vega; Baltasar Gallego, de Palacios; Clementina Merino, de Arenillas, etc., etc.

Y los amables jóvenes Mateo y Arturo, hermanos de la novia; Ireneo y Enrique González, de Villadiezma; Constancio Centeno, de Arenillas; Rafael del Río, de Herrera, etc., etc.

Los novios, a quienes deseamos una interminable luna de miel, salieron con dirección a Burgos, San Sebastián y otras importantes ciudades. Reciban éstos y sus distinguidos padres y familiares la más efusiva enhorabuena y felicitación.

*El Corresponsal*

## ESPINOSA DE VILLAGONZALO

Tres bodas

El 24 del pasado, celebraron su enlace matrimonial en esta iglesia parroquial la distinguida señorita de esta localidad Paula Fernández González y nuestro particular y querido amigo Eutiquiano Calvo Machargo, hijo del conocido industrial carretero de esta localidad, don Fernando.

Apadrinaron a los contrayentes, la bella y simpática señorita Carmen Treceno, hija de nuestro buen amigo, don Vicente, maestro nacional de Villaleas de Valdavia, amiga de la novia y el culto joven Pompeyo Quintana hijo del prestigioso industrial de Saldaña don José, primo del novio.

Bendijo la unión el digno párroco de este pueblo, don Julio Alvárez.

—También se unieron este día con el indisoluble lazo del matrimonio, la señorita Florencia Martín, hija del propietario de esta localidad, don Isaías y el joven Pedro Fernández, de Ventosa, buen amigo nuestro.

Fueron apadrinados, por la señorita Engracia Martín, hermana de la novia, y por el joven Macario Fernández, hermano del novio.

—Todavía se celebró este día en la misma iglesia parroquial, un enlace matrimonial más y este fué el de la señorita Carmen Fernández, de Náveros de Piñera, con el joven Eduardo Vallejo, de ésta.

Don José Vallejo, hermano del novio y doña Ursula Martín, tía de la novia, apadrinaron a los desposados.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familiares.

*El Corresponsal*

*Una boda*

En el altar de la Virgen Milagrosa, de la parroquia de esta villa, tuvo lugar la ceremonia del enlace matrimonial de la bella

señorita Elena Sevillano, hija de la viuda de don Dimas, doña María Ramos, con el joven Mauro Herreras, hijo del industrial de esta población, don Teófilo.

Apadrinaron a los contrayentes, el hermano del novio, don Benito Herreros, carterero de esta villa y la prima de la novia, simpática señorita Adela González y bendijo la unión el señor Cura párroco don Faustino Giraldo.

La gran concurrencia de invitados a la ceremonia fueron obsequiados en la casa de la madre de la novia con una succulenta comida, café, licores y habanos y por la tarde con baile en el salón de "La Unión".

Reciban los padres y demás familiares, nuestra entusiasta enhorabuena y además a los recién casados, les deseamos una imperecedera luna de miel.

*Después de los exámenes*

Ha aprobado con gran aprovechamiento las asignaturas del plan antiguo que la faltaban para obtener el grado de bachiller, la señorita Esperanza Villamejor del Hoyo, hija de nuestro buen amigo don Gaspar.

—Aprobó el cuarto año de Medicina, el aplicado estudiante Pablo Sáinz hijo de la viuda vecina de esta villa, doña Eulalia Martín.

—El año segundo de Medicina, Crescente Vázquez González, hijo de nuestro buen amigo don Crescente, inspector veterinario de esta villa.

Reciban tanto los padres como los estudiantes, nuestra más cordial enhorabuena y felicitación.

*El corresponsal*

*San Pedro, en Vado - Cervera*

Como en años anteriores, los vecinos de la estación de Vado-Cervera, organizaron magníficas fiestas en honor de su Patrón San Pedro Apostol.

El elemento joven, bailó incansablemente desde primera hora de la tarde hasta bien avanzada la noche. La radio-gramola, magníficamente instalada por don Antonio Póstigo, de Mataporquera, con dos potentes altavoces y micrófono, interpretó escogidos baillables.

Varios aficionados al canto actuaron ante el micrófono como solistas. Actuó también el coro del "Arrastre", que interpretó sus propias coplas del "Forito". Renglón aparte merece la actuación de don Antonio Sánchez, gaitero y don José Rodríguez al tambor, que

gustaron enormemente en su interacción.

El concurso de bolos fué ganado por el equipo de Cervera que llegó a las finales con el de Ruesga. Ganaron los cerveranos por una mínima puntuación. Fué muy reñido este campeonato.

Para que todo fuera completo y acorde con los tiempos modernos, a última hora hubo una breve exhibición de catch as catch can, por dos aficionados.

Entre los forasteros llegados vimos: a don Manuel Rodríguez, de Valladolid, con su distinguida familia; señoritas de Arcas, de Madrid y otros que sentimos no recordar.

*R. M.*

**José Villanueva Sagredo**  
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
VALENTIN CALDERON, 16  
(ANTES SAN JUAN)

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO  
— DE —  
**J. Burgoa Lagunilla**  
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos  
Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes San Juan, número 6, segundo

## Fiesta del Apostolado en Frómista

VILLATOQUITE

Interesante Exposición escolar

Durante los días 28 y 29 del pasado mes, tuvo lugar en la Escuela Nacional mixta de esta villa, la exposición de los trabajos hechos por los niños y niñas de la misma y la cual dirige con gran acierto la culta y simpática maestra doña Natividad Vázquez Ramón.

La exposición fué visitada por los padres de los escolares que admirados contemplaban los trabajos de sus hijos. Figuraban cuadernos de escritura, cuentas, análisis e infinidad de figuras geométricas de cartulina, figuras de arcilla de varias formas, dibujos hechos a mano sobre papel blanco, construcciones en cartulina, formando paisajes, casas, animales, etc. Las niñas exponían además bordados primorosos, labores en sábanas, almohadones, pañuelos, toallas y otras prendas que llamaron mucho la atención.

En todos los trabajos resplandeció el esmero y perfección de su ejecución pues la señora maestra les había anunciado la celebración de esta exposición, por lo que los pequeños pusieron gran cuidado al confeccionar sus obras para merecer el aplauso de sus padres.

El día 28 visitó la exposición el Ayuntamiento y el Consejo local de Primera enseñanza, cuyos señores quedaron muy complacidos felicitando a la profesora y exhortándola a que siga desempeñando con tanto celo su misión, pues las autoridades de Villatoquite saben premiar a sus funcionarios y no serán menos reconocidas con su maestra al ver que ésta continúa sin descanso, procurando hacer de los niños y niñas de su escuela, los futuros y verdaderos ciudadanos que sepan desempeñar su cometido en la sociedad.

Por nuestra parte, felicitamos a la señora maestra y niñas que instalaron la exposición con muy buen gusto y elegancia, así como a todos los expositores.

No detallamos nombres de los escolares distinguidos, puesto que cada uno mereció justos elogios por sus trabajos, teniendo en cuenta su edad y sexo y además por temor a algún olvido involuntario que pudiera causar molestia.

*El corresponsal*

*San Pedro, en Vado - Cervera*

Como en años anteriores, los vecinos de la estación de Vado-Cervera, organizaron magníficas fiestas en honor de su Patrón San Pedro Apostol.

El elemento joven, bailó incansablemente desde primera hora de la tarde hasta bien avanzada la noche. La radio-gramola, magníficamente instalada por don Antonio Póstigo, de Mataporquera, con dos potentes altavoces y micrófono, interpretó escogidos baillables.

Varios aficionados al canto actuaron ante el micrófono como solistas. Actuó también el coro del "Arrastre", que interpretó sus propias coplas del "Forito". Renglón aparte merece la actuación de don Antonio Sánchez, gaitero y don José Rodríguez al tambor, que

gustaron enormemente en su interacción.

El concurso de bolos fué ganado por el equipo de Cervera que llegó a las finales con el de Ruesga. Ganaron los cerveranos por una mínima puntuación. Fué muy reñido este campeonato.

Para que todo fuera completo y acorde con los tiempos modernos, a última hora hubo una breve exhibición de catch as catch can, por dos aficionados.

Entre los forasteros llegados vimos: a don Manuel Rodríguez, de Valladolid, con su distinguida familia; señoritas de Arcas, de Madrid y otros que sentimos no recordar.

*R. M.*

**José Villanueva Sagredo**  
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
VALENTIN CALDERON, 16  
(ANTES SAN JUAN)

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO  
— DE —  
**J. Burgoa Lagunilla**  
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos  
Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes San Juan, número 6, segundo

*San Pedro, en Vado - Cervera*

Como en años anteriores, los vecinos de la estación de Vado-Cervera, organizaron magníficas fiestas en honor de su Patrón San Pedro Apostol.

El elemento joven, bailó incansablemente desde primera hora de la tarde hasta bien avanzada la noche. La radio-gramola, magníficamente instalada por don Antonio Póstigo, de Mataporquera, con dos potentes altavoces y micrófono, interpretó escogidos baillables.

Varios aficionados al canto actuaron ante el micrófono como solistas. Actuó también el coro del "Arrastre", que interpretó sus propias coplas del "Forito". Renglón aparte merece la actuación de don Antonio Sánchez, gaitero y don José Rodríguez al tambor, que

gustaron enormemente en su interacción.

El concurso de bolos fué ganado por el equipo de Cervera que llegó a las finales con el de Ruesga. Ganaron los cerveranos por una mínima puntuación. Fué muy reñido este campeonato.

Para que todo fuera completo y acorde con los tiempos modernos, a última hora hubo una breve exhibición de catch as catch can, por dos aficionados.

Entre los forasteros llegados vimos: a don Manuel Rodríguez, de Valladolid, con su distinguida familia; señoritas de Arcas, de Madrid y otros que sentimos no recordar.

*R. M.*

**José Villanueva Sagredo**  
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
VALENTIN CALDERON, 16  
(ANTES SAN JUAN)

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO  
— DE —  
**J. Burgoa Lagunilla**  
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos  
Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes San Juan, número 6, segundo

# ANUNCIOS ECONOMICOS

ARADOS fijos y giratorios, cultivadores con rejas para toda clase de cultivos. Cultivadores distribuidores de Nitrato de tres líneas. Guadañadoras, Trillos rotativos, Aventadoras y maquinaria agrícola en general, en los Almacenes de Maquinaria Agrícola y Abonos Minerales de PABLO PINACHO MARCOS. Avenida Casado del Alisal, 53. Palencia.

PANADEROS! La maquinaria de más garantía. Hornos de todas clases. Consultad catálogos y precios, sin compromiso. Marrodán y Rezola, S. L., Ingenieros, Apartado 2, Teléfono 1.105. Logroño.

HOTEL RUBIO. Se traspasa, por defunción del dueño, acreditadísimo, calefacción, preferido por su buen trato. Precio para estable siete pesetas. Clima delicioso. Informes viuda de Rodríguez, Cervera de Pisuerga (Palencia).

SE ARRIENDAN tres obradas de alfalfa. Para tratar, en la calle Mayor Principal, 16. Garage.

SE VENDE un carro de par y una máquina aventadora, en buen uso. Informará Eduardo Miguel, en Valdespina.

SE NECESITA un camarero en la Fonda "La Rosario". Palencia.

SE NECESITA mujer práctica, de 35 a 40 años, para cuidar niños. Informes, Fray Luis de León, 29, segundo. Valladolid.

VENTA se hace de casa con diez viviendas y grandes parcelas propias para edificar, lindantes a la carretera de San Isidro de Dueñas y Burgos, de Venta de Baños. Razon en Palencia, calle de Emilio Castelar, número 1, Santiago Alonso.

SE ARRIENDAN los pastos del monte de San Cebrán de Buena Madre, término municipal de Valbuena de Pisuerga, y los del Monte del Carrascal, término municipal de Castrojeriz, ambos con rastrojera. Para tratar, en Ferretería de Espiegel. Palencia.

SE VENDE tres vacas de leche dando más de cuarenta cuartillos de leche. Para tratar, La Asturiana, en Magaz.

SE NECESITA un carro para el acarreo de cebada. Para tratar, con Felicísimo González, en Magaz.

SE NECESITA un ayudante de cocina en el Central Hotel, de Palencia, que sepa bien su obligación.

CASA se vende la 38, calle Valentín Calderón. Para tratar, en la misma.

PERDIDA. El domingo 30, a las diez de la mañana, se extraviaron dos cabras de leche, una roja con listas blancas en la cabeza y la otra morena de pecho, las dos tienen cuernos largos y atados a los mismos, una soga de esparto de tres o cuatro metros de largo. Quien las haya encontrado puede avisar a su dueño, Pablo Santos, en Velilla de Guardo, quien gratificará.

SE VENDE una vaca lechera entre tres, dando abundante leche. Para tratar, con Aidano Dueñas, en Magaz.

SE VENDE coche 18 H. P. 5-7 asientos, propio para "taxi", baratísimo. Informarán, Plaza Mayor número 11. Curtidos Vázquez.

SE ARRIENDAN tres coches con agua y luz para lavar los coches. Informes, calle del Cura, número 3, principal.

POR DEJAR la labranza se vende de carro de par seminuevo; una máquina segadora marca "Cruz" seminueva y una mula de media edad. Para tratar, en Castrillo de Onielo, con Eutimia González.

SE NECESITA un camarero en la Fonda "La Rosario". Palencia.

SE NECESITA mujer práctica, de 35 a 40 años, para cuidar niños. Informes, Fray Luis de León, 29, segundo. Valladolid.

SE NECESITA un ayudante de cocina en el Central Hotel, de Palencia, que sepa bien su obligación.

CASA se vende la 38, calle Valentín Calderón. Para tratar, en la misma.

PERDIDA. El domingo 30, a las diez de la mañana, se extraviaron dos cabras de leche, una roja con listas blancas en la cabeza y la otra morena de pecho, las dos tienen cuernos largos y atados a los mismos, una soga de esparto de tres o cuatro metros de largo. Quien las haya encontrado puede avisar a su dueño, Pablo Santos, en Velilla de Guardo, quien gratificará.

SE VENDE tres vacas de leche dando más de cuarenta cuartillos de leche. Para tratar, La Asturiana, en Magaz.

SE NECESITA un carro para el acarreo de cebada. Para tratar, con Felicísimo González, en Magaz.

SE NECESITA un ayudante de cocina en el Central Hotel, de Palencia, que sepa bien su obligación.

CASA se vende la 38, calle Valentín Calderón. Para tratar, en la misma.

PERDIDA. El domingo 30, a las diez de la mañana, se extraviaron dos cabras de leche, una roja con listas blancas en la cabeza y la otra morena de pecho, las dos tienen cuernos largos y atados a los mismos, una soga de esparto de tres o cuatro metros de largo. Quien las haya encontrado puede avisar a su dueño, Pablo Santos, en Velilla de Guardo, quien gratificará.

SE VENDE una vaca lechera entre tres, dando abundante leche. Para tratar, con Aidano Dueñas, en Magaz.

SE VENDE coche 18 H. P. 5-7 asientos, propio para "taxi", baratísimo. Informarán, Plaza Mayor número 11. Curtidos Vázquez.

SE ARRIENDAN tres coches con agua y luz para lavar los coches. Informes, calle del Cura, número 3, principal.

SE VENDE tres vacas de leche dando más de cuarenta cuartillos de leche. Para tratar, La Asturiana, en Magaz.

SE NECESITA un carro para el acarreo de cebada. Para tratar, con Felicísimo González, en Magaz.

SE NECESITA un ayudante de cocina en el Central Hotel, de Palencia, que sepa bien su obligación.

CASA se vende la 38, calle Valentín Calderón. Para tratar, en la misma.

PERDIDA. El domingo 30, a las diez de la mañana, se extraviaron dos cabras de leche, una roja con listas blancas en la cabeza y la otra morena de pecho, las dos tienen cuernos largos y atados a los mismos, una soga de esparto de tres o cuatro metros de largo. Quien las haya encontrado puede avisar a su dueño, Pablo Santos, en Velilla de Guardo, quien gratificará.

SE VENDE una vaca lechera entre tres, dando abundante leche. Para tratar, con Aidano Dueñas, en Magaz.

SE VENDE coche 18 H. P. 5-7 asientos, propio para "taxi", baratísimo. Informarán, Plaza Mayor número 11. Curtidos Vázquez.

SE ARRIENDAN tres coches con agua y luz para lavar los coches. Informes, calle del Cura, número 3, principal.

SE VENDE tres vacas de leche dando más de cuarenta cuartillos de leche. Para tratar, La Asturiana, en Magaz.

SE NECESITA un carro para el acarreo de cebada. Para tratar, con Felicísimo González, en Magaz.

SE NECESITA un ayudante de cocina en el Central Hotel, de Palencia, que sepa bien su obligación.

CASA se vende la 38, calle Valentín Calderón. Para tratar, en la misma.

PERDIDA. El domingo 30, a las diez de la mañana, se extraviaron dos cabras de leche, una roja con listas blancas en la cabeza y la otra morena de pecho, las dos tienen cuernos largos y atados a los mismos, una soga de esparto de tres o cuatro metros de largo. Quien las haya encontrado puede avisar a su dueño, Pablo Santos, en Velilla de Guardo, quien gratificará.

SE VENDE una vaca lechera entre tres, dando abundante leche. Para tratar, con Aidano Dueñas, en Magaz.

SE VENDE coche 18 H. P. 5-7 asientos, propio para "taxi", baratísimo. Informarán, Plaza Mayor número 11. Curtidos Vázquez.

SE ARRIENDAN tres coches con agua y luz para lavar los coches. Informes, calle del Cura, número 3, principal.

SE VENDE tres vacas de leche dando más de cuarenta cuartillos de leche. Para tratar, La Asturiana, en Magaz.

SE NECESITA un carro para el acarreo de cebada. Para tratar, con Felicísimo González, en Magaz.

SE NECESITA un ayudante de cocina en el Central Hotel, de Palencia, que sepa bien su obligación.

CASA se vende la 38, calle Valentín Calderón. Para tratar, en la misma.

PERDIDA. El domingo 30, a las diez de la mañana, se extraviaron dos cabras de leche, una roja con listas blancas en la cabeza y la otra morena de pecho, las dos tienen cuernos largos y atados a los mismos, una soga de esparto de tres o cuatro metros de largo. Quien las haya encontrado puede avisar a su dueño, Pablo Santos, en Velilla de Guardo, quien gratificará.

SE VENDE una vaca lechera entre tres, dando abundante leche. Para tratar, con Aidano Dueñas, en Magaz.

SE VENDE coche 18 H. P. 5-7 asientos, propio para "taxi", baratísimo. Informarán, Plaza Mayor número 11. Curtidos Vázquez.

SE ARRIENDAN tres coches con agua y luz para lavar los coches. Informes, calle del Cura, número 3, principal.

**AGUAS minerales naturales** **CARABANA** **Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpética**  
Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Montera, 50.-MADRID

# El decreto de readmitidos ante el Tribunal de Garantías Vulnera lo dispuesto en los artículos 28 y 33 de la Constitución

## LO QUE DICE EL PONENTE EN LOS RECURSOS, SEÑOR MARTINEZ SABATER

Gran marejada ante la resolución que haya de recaer en los recursos presentados ante el Tribunal de Garantías contra la readmisión de despedidos... Alrededor de este problema se han desarrollado una serie de hechos dignos de ser conocidos. El decreto ministerial de 29 de febrero de 1936, es de tal importancia para toda la industria española, que la resolución que tome el alto organismo, al sentar jurisprudencia, puede ser base total de un cambio absoluto de resoluciones. Por eso estimamos conveniente recoger lo que sobre el particular ha manifestado el señor Martínez Sabater, miembro del Tribunal de Garantías, ponente con el señor Pedregal, de los recursos planteados ante dicho organismo.

Los recursos de amparo—ha dicho el señor Martínez Sabater—presentados contra el decreto sobre readmisiones de febrero último tienen un fundamento legal que nadie puede desconocer, y por ello fueron admitidos por el Pleno. Tanto el señor Pedregal como yo hemos estudiado a fondo los recursos, y aunque en ellos sólo se alega infracción constitucional del artículo 28, creo que se infringe también lo dispuesto en el artículo 33. Por su parte el señor Pedregal sostiene el criterio de que el único artículo que se infringe es este último.

Con este criterio de los ponentes llegamos al Pleno celebrado el jueves, y allí, después de conocerse, el distinto criterio de diversos vocales, parecía predominar el sustentado por mí. Y aquí se planteó lo que pudiéramos llamar conflicto político. De sobra son conocidas las reuniones celebradas en la Cámara entre el Gobierno y diversos vocales del Tribunal adictos a él.

Y con esta enrarecida atmósfera alrededor del más alto Tribunal de la nación acudimos a la sesión del jueves. Allí recibimos la primera sorpresa. El presidente del organismo, señor Gasset, se encontraba enfermo, y presidió la reunión el señor Traviesas. En aquél momento dieron comienzo esas fórmulas políticas tan usuales hoy día que se conocen con el nombre de sugerencias. El presidente estimó que no debía darse a la publicidad la sentencia, a fin de que el Gobierno se mostrase parte en el recurso.

Ante ello, yo recordé a los componentes del Pleno que precisamente por la importancia del asunto, antes de ser encargado de la ponencia, propuse que los recursos pasasen de la respectiva Sección al Pleno y después se celebrase vista pública, propuesta que no se estimó pertinente aceptar.

En esta situación nos encontramos cuando el señor Pedregal propuso que, con objeto de buscar al asunto mayores esclarecimientos, se suspendiera la sentencia que se acordase y para mayor proveer se solicitara de las Comisiones revisoras respectivas que informasen ante el Tribunal sobre los motivos que tuvieran para estimar que los despedidos lo fueron por ideas políticas o por "huérfanos" del mismo carácter.

Después de exponer su opinión el señor Pedregal intervine y, aunque ya tenía firmemente formada mi opinión en el asunto, manifesté que me adhería a dicho criterio,

pues siendo yo el que propuse con anterioridad la celebración de vista pública para mayor conocimiento de causa al juzgar, no había de oponerme ahora a esta nueva diligencia que pudiese esclarecer el problema.

Aceptada esta propuesta, se acordó solicitar dichos informes de las Comisiones revisoras en un plazo máximo de veinte días.

Y en esta forma—termina el señor Martínez Sabater—ha quedado el importante problema. Sólo es conveniente añadir que en el Tribunal se ha prescindido siempre de los bandos políticos y se han estudiado los asuntos con entera independencia, lo que merece un organismo de su categoría. Y conste que en este asunto no dicen verdad los que manifiestan que hemos ido contra la clase obrera, ya que

hemos defendido lo que estimamos justo, aunque nos oponemos a lo que signifique arbitrariedad.

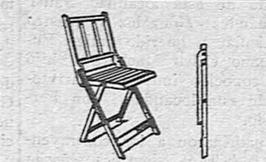
## ¿Se aplaza el fallo hasta Septiembre?

Madrid.—El Secretario general del Tribunal de Garantías ha manifestado que el día 10 comienzan oficialmente las vacaciones de verano en el Tribunal.

Como se ve preguntase si el Tribunal podría volver a tratar sobre los recursos de readmitidos en este verano, pese a las vacaciones, contestó que únicamente en el caso de que se diera a este asunto carácter urgente, podría convocarse el pleno, pues de lo contrario no se reuniría este último hasta septiembre próximo.

## Primo de Rivera ha sido trasladado a Burgos

Alicante.—El jefe de Falange Española señor Primo de Rivera ha sido trasladado de esta cárcel. Se sabe que el jefe de Falange Española ha sido conducido al penal de Burgos.



**Sillas y mesas plegables LÓPEZ**  
Las mejores para fincas de recreo, bares, terrazas, etc.  
Solicite muestras y precios al Representante para Palencia y provincia  
**Félix F. Galán**  
Pastores, 14. PALENCIA  
LEA USTED "EL DIARIO"

## El anunciado proyecto de ley de los comunistas Sobre responsabilidades de la represión

### Se pide el encarcelamiento de varios ministros y el de Yagüe, Velarde, López Ochoa, Doval y Batet

Madrid.—Se dice que la minoría comunista ha presentado para su estudio a las minorías que integran el Frente popular, un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1. Serán detenidos y encarcelados sin fianza y sometidos a procedimiento de enjuiciamiento criminal como inductores de los excesos en la represión a partir de Octubre de 1934, los componentes de los Gobiernos presididos por don Alejandro Lerroux.

También serán detenidos, encarcelados sin fianza y sometidos a procedimiento de enjuiciamiento criminal, como autores directos, los ejecutores de la represión: Yagüe, Velarde, López Ochoa, Doval y Batet, así como todos aquellos funcionarios civiles y militares que hicieron los interrogatorios de los procesados, sometiéndolos a tortu-

ras, fusilándolos sin formación de causas, aplicando la ley de fugas a los presuntos culpables o teniendo una intervención directa en estas extralimitaciones. Los jueces instructores de las causas derivadas del movimiento insurreccional de Octubre, serán sometidos a procedimiento de enjuiciamiento criminal para investigar las responsabilidades en que pudieran haber incurrido dichos jueces.

Art. 2. Serán considerados cómplices y encubridores todas las autoridades que en las diferentes escalas de la Administración del Estado toleraron y ampararon a sabiendas los abusos, excesos, etcétera, que cometieron con los presuntos culpables y procesados.

Art. 3. Se formará una comisión parlamentaria con plenas facultades para esclarecer o investigar todos los hechos concernientes al presente proyecto de ley y formular la acusación contra quienes estén incursos en ella. Todos los sumarios incoados serán entregados a esta comisión. La comisión estará compuesta por diputados pertenecientes a las minorías del Frente popular.

La comisión deberá tener terminados sus trabajos en el plazo de un mes.

Art. 4. Las víctimas inútiles, totales o parciales, a las viudas, huérfanos y padres que hubieran perdido a sus deudos como consecuencias de las torturas, fusilamientos y aplicación de la ley de

fugas, recibirán una pensión, que no será nunca inferior al salario del deudo muerto.

Los familiares de las víctimas no comprendidas en el párrafo anterior y los que hayan sufrido daños y perjuicios en bienes muebles o inmuebles, serán indemnizados, por una sola vez, en la cuantía de la pérdida sufrida, previa la presentación de las pruebas pertinentes.

Art. 5. Con objeto de indemnizar a los familiares de los perjudicados por la represión, serán incautados por el Estado todas las rentas y bienes muebles o inmuebles de los citados delincuentes.

Art. 6. Si el resultado de esta incautación no diese los medios necesarios para indemnizar a todas las familias de las víctimas, el Estado será responsable subsidiariamente.

Art. 7. Se tomarán rápidamente todas las medidas encaminadas al cumplimiento de esta ley, que entrará en vigor desde la fecha de su aprobación por las Cortes.

## Notas y glosas de la actualidad nacional

# El papel decisivo que el señor Prieto va a jugar en un porvenir cercano en la política española

### Hacia un cambio total de política.—Lo que podría ser una nueva mayoría parlamentaria.—Matices del socialismo colaboracionista

No es tarea fácil la de pronosticar en política. Sobre todo, cuando esta se desenvuelve en un ambiente tan denso de confusión como en estos momentos. Todo gira, como es natural, en torno a las posibilidades del Frente Popular. ¿Durará mucho este Frente? ¿Se mantendrá con vigor, y rodeada de la necesaria estabilidad, la coalición política que encontró el espadarazo de la opinión pública mayoritaria el día de febrero pasado? Por el contrario, ¿tendrán pronta confirmación las fundadas sospechas de un rompimiento de los partidos que se unieron entonces? En estas preguntas se encierra y concreta toda la actualidad visible del momento político.

Forzoso es reconocer que la última de esas interrogaciones, la que lleva a suponer o predecir una ruptura del bloque popular, es la que tiene más contacto con la realidad presente. Hay razones abstractas para suponerlo así. Y las hay también concretas, determinadas por el perfil mismo de la política española en estos últimos cuatro meses. Las abstractas, o de tipo doctrinal, son éstas: El Frente Popular—como más de una vez ha dicho, con su certero instinto político, el líder regionalista, señor Ventosa—tuvo razón de ser como acuerdo o combinación política para ganar unas elecciones. Pero no tiene tanto fundamento como arreglo permanente para el

desarrollo y culminación de un programa. Los partidos se separan y diferencian por la esencia misma de sus postulados. Ha sido esto tan determinante que ha dado lugar a un excesivo fraccionamiento de organizaciones y equipos políticos. Pero hay cuestiones y aspectos de mayor trascendencia y que influyen de modo más decisivo en la separación de los núcleos políticos: el contenido social. No hay organización que no tenga sus peculiares inscripciones en este terreno. Pero las hay que se alimentan solo de sustancia social. Los partidos proletarios, especialmente. Y es lógico que las líneas programáticas de estos y las que informan a los partidos burgueses tengan tan absoluto antagonismo que impidan o dificulten toda inteligencia y acuerdo.

Si los partidos socialista y comunista aspiran a la implantación neta y absoluta de sus normas marxistas, y los partidos burgueses mantienen sus aspiraciones e idearios dentro del marco inmutable del capitalismo, en lo económico, y de la democracia, en lo político, es natural que la colisión de ideas y de conductas—que no son, en rigor, otra cosa que el desenvolvimiento práctico de las ideas mismas—se produzca de modo inevitable. Lo que podía discutirse es si esa colisión habría de llegar más tarde o más temprano. Y si los compromisos y pactos para realizar el mínimo del programa en que cabe la coincidencia, pueden hacer detener o retrasar aquél choque o fricción.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE, PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**

**ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA**  
Importadores de azúcar, cacao, café y cereales  
SANTANDER

¿QUIERE TENER UN BUEN RELOJ?  
Visite V. la Casa de

# FLORENCIO SANCHEZ

Mayor, 88

Relojes de las mejores marcas.  
Esta casa cuenta con taller de relojería.  
Trabajos garantizados.

## Banco Español de Crédito

SUCURSAL EN PALENCIA

Galán y García Hernández (antes Don Sancho) Palacio de Tordesillas  
Capital autorizado, ..... 100.000.000 pesetas  
Capital desembolsado, ..... 51.355.500 pesetas  
Reservas, ..... 70.592.954,34 pesetas  
Cuentas corrientes al 30-6-935, ... 1.308.323.771,67 pesetas

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLES ALCALA, 14, Y SEVILLA, 3 Y 5  
400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS ESPAÑOL  
En la Provincia de Palencia, Aguilar de Campoo, Herrera de Pisuegra, Saldaña, Carrion y Villada  
Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  
TIPOS DE INTERES.—Cuentas corrientes: A la vista, - 1/4 por 100 anual.—Libretos ordinarios de ahorro (tengan o no condiciones limitativas), 2 1/2 por 100 anual.—Imposiciones a plazo fijo: A tres meses, 2 1/2 por 100 anual. A seis meses, 3 por 100 anual. A doce meses, 3 1/2 por 100 anual

## HERNIADOS

Llamamos la atención a nuestros lectores sobre el gran interés que tienen en dirigirse al **ACREDITADO ESPECIALISTA - ORTOPEDICO DE PARIS SEÑOR ARCE**, que desde muchísimos años visita personalmente y periódicamente esta provincia, que os hará ahorrar salud, tiempo y dinero, en sus tratamientos contra las Hernias, aun que estas hayan sido operadas y reproducidas. Puntos. Evacuaciones. Desviaciones y desensos de todos los órganos de las Mujeres, Hombres, Niños, sin operación, sin dejar sus ocupaciones, sin molestia y con poco gasto, podrán ver desaparecer sus sufrimientos, adaptando el NUEVO METODO DE **SEÑOR HERNIARIO ARCE, QUE VENDE TODAS LAS HERNIAS.**

## Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las Desviaciones de Pies, Tobillos y Fiebras. Tumores blancos en la Articulación de Puntos. **INFANTIL, COXALGIA; Deformados; Jorobados; Bultos; Ortopédicos reformatores de la ESCOLIOSIS; Mal de Pott; Desviaciones de la Columna Vertebral; Piernas cortas y Pié Bot; Piernas y Brazos artificiales, Fajas y Aparatos modernos de grandes resultados para evitar abortos, Desviaciones y Desensos de la Matriz, Estómago, Riñón, Músculos, Embarazos, Babilaciones, Hernias umbilicales, Especiales para Hernias operadas y reproducidas, Hidroceles, Varicoceles, Varices, etc.**  
**APARATOS A. F. R. U. V. ARCE.**  
Para aliviar y curar muchísimas enfermedades, el propio enfermo se lo puede aplicar sin ningún peligro, resultados sorprendentes en Niños débiles y raquíticos, Reumatismo, Ciática, Dolores Articulares y de Espalda, de Riñones, Debilidad Sexual, Estreñimiento, Parálisis, Hemorroides, etc.

## SORDOS

**SALVEN SUS OIDOS ANTES QUE SEA TARDE.** La Sordera descuidada engendra la Sordera total. Fuera todas las molestias para oír, que producen Ruidos, Zumbidos, Vertigos, etc. Alivio inmediato y Reeducación de los OÍDOS por los famosos **APARATOS ESPECIALES** del Sr. ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de Sordera el Aparato más apropiado, resultados maravillosos en sordos. Estos encontrarán en nuestros inimitables Aparatos un auxiliar y ayudante preciso de Reeducación, que facilitará el esfuerzo necesario para OIR CONVERSACIONES, CONFESIONES, CONFERENCIAS, TEATROS, etc. Ahorren Salud, Tiempo y Dinero, y vean con toda COMPLEJIDAD al reputado **ORTOPEDICO DE PARIS SEÑOR ARCE**, que recibirá PERSONALMENTE EN:

**PALENCIA: HOTEL SARMARIA, DOMINGO 5.** (De nueve a seis), y **LUNES 6 JULIO.** (De nueve a una).

**BURGOS: Hotel Avila, martes, 7.** (De nueve a cuatro).

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
**ARCE: Ortopédico.—A. el Sabio, 9.—ALICANTE**

## IMPERMEABLES GUARDIA CIVIL REGLAMENTARIOS

Bolsillos patentados  
Precios económicos

# Casa POLO

Mayor, 91 Teléfono 5

## OSORNO

Gran feria de Ganados y Artefactos de verano 1936

Durante los días 5 al 7, ambos inclusive, se celebrará en esta importante población la Feria de ganados y artefactos de verano titulada **SAN MIGUEL DE LOS SANTOS**

que tan buena acogida ha tenido desde su creación por las innumerables comodidades del feriante en sus vías de comunicación. El Ayuntamiento entre otros varios festejos que se darán a conocer, ha contratado la Banda de música de Saldaña, la que dará a conocer su extenso repertorio.

## OCULISTA

### YAGÜES GARCÍA

de la Beneficencia Municipal  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
BOCA PLAZA, 4, 1.º—PALENCIA  
(FRENTE AL SIGLO XX)

## En plena Asamblea de la S. de N. se suicidó ayer un fotógrafo

“Es el último golpe. Es la muerte de la S. de N.”, rijo Ginebra.—Esteban Lux, fotógrafo checoslovaco, intentó suicidarse pegándose un tiro en la sala de Asamblea de la Sociedad de Naciones, durante la traducción del discurso del señor Barcia, delegado de España. Lux vive todavía. La Asamblea se sorprendió al oír el disparo en la tribuna diplomática y ver que un hombre caía de su silla. Lux sacó la pistola de su bolsillo estando sentado y se disparó una bala en el pecho. Después se puso en pie gritando en francés: “Es el último golpe. Es la muerte de la Sociedad de Naciones”.

No qu...  
La ampl...  
ycto sa...  
dade...

LA SESI...  
D...

Madrid.—C...  
del Gobiern...  
aprobada la...  
amnistía. Fue...  
da. Los dipu...  
fermar de fi...  
to así que...  
pueden verse...  
misión de de...  
abusiva de a...  
otra cosa, ser...  
carácter gene...  
esencial.

—Le contestó...  
el señor G...  
tando que cu...  
del Estado cu...  
ber ni siquier...  
cuando delinqu...  
siderarse su...  
co. En votaci...  
chazado el vo...  
contra to.

Sigue una...  
del doctor A...  
vierte—dice—  
convertir en...  
sociales hech...  
no tienen ese...  
virá para pug...  
asesinos vulg...

En cambio, u...  
delinquido en...  
dre o que haya...  
su hambre, no...  
se abran las pu...

El diputado...  
GUERRA GA...  
ner otra de s...  
ciones, defendi...  
cular contra e...  
que se va a es...  
ción contra los...  
bles de excesos...  
octubre. La de...  
ceso de autori...  
ejercicio del de...  
muy difícil de...  
bunales. ¿Dón...  
encargada del...  
dad y dónde en...  
vo de sus funci...  
císimo de cono...

Yo me ha...  
nuestra situac...  
estos presunt...  
una bandera el...  
encontráis enca...  
cierto que cuan...  
putación Perma...  
nista para tod...  
que entonces...  
ción. Esta vier...  
ra que lo que...  
ner realidad...  
nueva ley Pen...  
dría tener efe...  
por que la Con...

**Clinica Op...**  
DIRECTO...  
Hospital y de...  
RADIOLO...  
del Hospital...  
ANALISE...  
Moderna i...  
del Salón, m...  
operaciones de...  
PAL...

**GEN...**

**GAR...**  
Avenida Co...

No quieren enfermar de "fiebre legislativa"

La ampliación de la amnistía y el proyecto sobre indemnización por enfermedades, pendientes de aprobación definitiva

LA SESION DE CORTES DE AYER

Madrid.—Como era propósito del Gobierno, anoche quedó aprobada la ampliación de la amnistía. Fue una sesión desvaída. Los diputados no quieren enfermar de fiebre legislativa. Tanto así que para desahogar un voto particular del diputado palentino, señor Guerra, vocal de la Comisión de Justicia, vióse y deseóse la mayoría, por no tener apenas votos.

Comenzó el debate con la defensa por el señor TABOADA de un voto particular, solicitando que la amnistía alcanzara a quienes al servicio del Estado, pueden verse acusados de la comisión de delitos de utilización abusiva de autoridad. Pretender otra cosa, será quitar a la ley el carácter general que debe serle esencial.

Le contestó por la Comisión el señor GOMARIZ, manifestando que cuando los agentes del Estado cumplen con su deber ni siquiera se les procesa, y cuando delinquen no puede considerarse su delito como político. En votación nominal es rechazado el voto por 91 diputados contra 10.

Signe una breve intervención del doctor ALBINANA. Se advierte—dice—el propósito de convertir en delitos políticos y sociales hechos criminosos que no tienen ese carácter. Ello servirá para poner en libertad a asesinos vulgares.

En cambio, un hombre que haya delinquido en defensa de su madre o que haya robado para saciar su hambre, no podrá conseguir que se abran las puertas del presidio.

El diputado palentino señor GUERRA GARCIA volvió a tener otra de sus acertadas intervenciones, defendiendo un voto particular contra el proyecto. Resalta que se va a establecer una excepción contra los presuntos culpables de excesos en la represión de octubre. La determinación del exceso de autoridad—estima—en el ejercicio del deber es delicadísima, muy difícil de probar ante los Tribunales. ¿Dónde termina la misión encargada del agente de la autoridad y dónde empieza el uso abusivo de sus funciones? Esto es difícilísimo de concretar legalmente.

Yo me hago cargo—dice—de vuestra situación. De la sanción de estos presuntos excesos hicisteis una bandera electoral, y ahora os encontráis encadenados. Pero es lo cierto que cuando fuisteis a la Diputación Permanente pedías la amnistía para todos los delitos, sin que entonces hicierais excepción. Esta viene ahora. Pero para que lo que queráis pueda tener realidad necesitaríais una nueva ley Penal, y como no podría tener efectos retroactivos, porque la Constitución lo prohibe.

be, es evidente que esos castigos en que pensáis no es posible imponerlos. Desde el punto de vista del Derecho penal, la excepción que fijáis es inadmisibile.

Creo que ya es hora de terminar con esta manía de pedir responsabilidad, que dura entre nosotros desde la derrota de Annual.

Contesta el señor Galarza, a quien el diputado palentino dice que no incurra en latiguillos mitinescos.

Surge un pequeño incidente por aludir el cedista señor Bermúdez Cañete a los sucesos de la calle de Torrijos, en los que resultaron cuatro muertos. Se somete a votación nominal el voto particular del señor GUERRA, que es rechazado por 126 contra 36.

Contra el artículo segundo del proyecto interviene el señor VENTOSA. Me parece absurdo—expresa—que se olviden los excesos de quienes se alzaron contra el Poder y no se olviden, al propio tiempo, los excesos en que pudieran haber incurrido los que actuaron en defensa del Estado. Nosotros no podemos estar conformes con este concepto de la amnistía. Es monstruoso que se perdone a los que atacan al orden y no a los que lo defienden. Esto es gravísimo. De hecho, es dar una prima a la revolución. Esto podrá ser interesante para todos menos para vosotros que corréis el riesgo de que en cualquier posible subversión os fallen los recursos de la autoridad. (Grandes aplausos).

El señor GOMARIZ insiste en los mismos argumentos empleados en la impugnación del voto del señor Guerra y el señor VENTOSA rectifica, diciendo que la ley es profundamente subversiva. Se aprueba el artículo segundo y contra el tercero presenta una enmienda el señor PABON (sindicalista), solicitando la inclusión en la amnistía de todos los delitos cometidos con motivo de luchas económicas y de clase, que es rechazado así como otro del señor BENTEZ DE LUGO, pidiendo se aplique la amnistía a las notas desfavorables de las clases e individuos de tropa, incluso retirados.

Después de varias intervenciones, entre ellas una solicitando que los amnistiados por malversación, reintegren los caudales malversados, queda el dictamen pendiente de aprobación definitiva. A continuación se puso a debate el proyecto de ley sobre indemnización por enfermedades profesionales, que previas intervenciones del señor BERMUDEZ y el MINISTRO DE TRABAJO, quedó también pendiente de definitiva aprobación de la Cámara. A las nueve y diez se levantaba la sesión.

LA ASAMBLEA AGRARIA DE MADRID HA SIDO APLAZADA

Una nota oficiosa de la Federación Patronal

Según noticias recibidas en el día de hoy de la Confederación Española Patronal Agrícola, la Asamblea que se iba a celebrar en Madrid el próximo día 7, ha sido aplazada, lo que comunicamos a todos nuestros afiliados, así como a los labradores en general. Aunque de momento no se celebre dicha Asamblea, se celebrará a la mayor brevedad, por cuya razón esperamos de nuestros afiliados sigan haciendo la máxima propaganda para que en la fecha que oportunamente se indicará, puedan asistir a dicho acto el mayor número de labradores de esta provincia.

Palencia 4 de julio de 1936. El Secretario

Sucesos en la provincia

Una banda de ladrones de palomas detenida en Villamartín

Venían advirtiéndose desde hace un tiempo en Villamartín de Campos, que de los palomares del contorno y aún otros de otras fallaban numerosas palomas.

Nunca se pensó que los ladrones que descendían a asaltar los pobres palomares, no pudieran dejar al menos alguna huella que sirviera después para identificar a los autores de los robos que venían advirtiéndose. Hasta que por fin, un servicio nocturno practicado por los guardias del puesto, dió por resultado la captura de cuatro individuos, que dentro del palomar que en dicha villa y en el lugar conocido por "La Carrera", posee don Germán Aguado, tenían ya en varios sacos noventa y ocho palomas y cinco tordos muertos, robados y sacrificados antes de la llegada de la fuerza.

He aquí lo que les encontró la fuerza en el momento de la detención: una escopeta de un cañón, cargada, del calibre 16, 14 cartuchos, una cebadera, una palanqueta de hierro, tres llaves ganzáas, una linterna eléctrica, dos trosos de vela y una soga trepadora para el escaló, de 10 metros de largo.

Al tomarles declaración, dijeron llamarse Pablo Gutiérrez Polanco, José Ramón Benítez Vázquez, C. Villán Herrera y Victoriano Martín Martín, de 18, 20, 20 y 33 años respectivamente. Según el parte de la Benemérita, habían intervenido en varios robos registrados en la provincia.

ROBO DE CARBON EN LA ESTACION DE PAREDES

Cuando al parecer se dedicaba a romper los precintos de un vagón de los detenidos para su descarga en la estación de Paredes de Nava, fué sorprendido por la Guardia civil un individuo a quien la Benemérita dió el alto, conminándole para que se entregara. El individuo en cuestión se dió a la fuga, disparando los guardias dos tiros al aire. No obstante el perseguido siguió sin detenerse, refugiándose en una casa. Los guardias lograron identificarle, sabiendo que se trataba de Pablo Rojo Manzón, de 19 años, vecino de Paredes, a quien se detuvo y en cuyo domicilio se encontraron 200 kilos de carbón de galleta que dijo había sustraído de los vagones de la estación.

Parece que en los robos mencionados participaba también un hermano del detenido llamado Antonio, de 22 años.

EN LA AUDIENCIA

Sentencia en el juicio por los sucesos de Cevico de la Torre

Se ha dictado sentencia por los sucesos de Cevico de la Torre, condenando a Tomás de la Torre Mrtín, como autor de un delito de homicidio simple con la concurrencia de la circunstancia de agravación de abuso de superioridad, a la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión menor y quince mil pesetas de indemnización a los herederos de Máximo Inclán. A Isidoro López Díez, como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor. A Lucinio Losada Ruiz, dos meses y un día de arresto mayor, como autor responsable de un delito de lesiones. A Vicente Díez Rodríguez, se le absolvió libremente del delito de asesinato de que fué acusado por el querrelante particular, y se le condena a la pena de un mes de arresto, como autor de una falta de lesiones y 75 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto. Se absolvió libremente a Isidoro López Díez, del delito de homicidio en grado de tentativa de que también fué acusado, por apreciar el Tribunal que al hacer el disparo lo verificó en situación de legítima defensa y sin ánimo de causar la muerte a nadie y por igual justificación se le absolvió de las lesiones que produjo a sus agresores en la contienda.

Juicio por lesiones. El procesado de hoy es un joven de Paredes de Nava, Serapio Hérrezuelo Hérrezuelo y el motivo de su proceso arranca del tumultuoso suceso que hondamente conmovió a aquel vecin-

dario el día 3 de abril último y que tan fecundo ha sido en derivaciones judiciales.

La despedida a unos religiosos que habían estado misiounando en aquel pueblo, fué motivo para que en el mismo surgieran choques de cierta violencia, entre afiliados a banderías políticas opuestas.

Y como un incidental episodio de los mismos, hoy se discute ante el Tribunal de Urgencia, el origen de una puñalada que se infirió a Vidal Vián, y que le ocasionó heridas que tardaron en curar 16 días, y de las que le ha quedado una pequeña deformidad en la mejilla.

¿Quién se la causó? El señor fiscal y el letrado señor Martín Mateo, sostuvieron esta mañana interesante debate sobre este punto.

En tanto el ministerio público, que solicita para el procesado la pena de un año, ocho meses y 21 días de presidio menor, lanza su acusación basándose en el testimonio del propio perjudicado y familiares de éste. El letrado señor Martín Mateo, rebatía aquella tesis por considerarla falta de base sólida, ya que esta mañana el propio Vidal Vián confesó de manera paladina que si acusó a Serapio, fué fundándose en el testimonio ajeno, y recogiendo el rumor que circulaba en el pueblo, pero que desde luego él no vió quien le infiriese la puñalada. Trató también referido letrado de destruir ante el Tribunal la estimación de los testimonios aportados por la prueba del señor fiscal, la cual, en su sentir, no debe ser tenida en consideración por ser aducidos los testimonios por familiares de Vián.

Terminó solicitando la absolución. Señalamiento. Para el lunes juicio por homicidio. Pueblo del hecho, Carrión. Abogado, señor Guerra.

CACHO

A LOS HERNIADOS

El conocido ortopédico "HERNIUS" en Palencia

donde recibirá gusto a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor HERNIUS Automático (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce HERNIUS, gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición, triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes, bajo nalgas; no oprime; cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos, sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas, como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en:

PALENCIA, el miércoles día 8 de julio en el Hotel Central, de nueve mañana a siete tarde solamente.

Importante: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en VALLADOLID, el viernes día 19 de junio, en el Hotel Francia.

CASA CENTRAL: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" RAMBLA CATALUÑA, 34, 1.º — BARCELONA

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS Fundada en 1864 Alcalá, 43, Madrid Incendio, Accidentes, Transportes Robo y Tumulto popular. Condicionado nuevo y más ventajoso para pólizas de VIDA

Advertisement for La Unión y El Fénix Español insurance company, listing capital, reserves, and contact information for Don Higinio Martínez de Azcoitia.

OBJETOS PROPIOS PARA REGALO

CASA SALAMANCA

RELOJERIA - PLATERIA - JOYERIA OPTICA - BISUTERIA Mayor, 53

Advertisement for Clínica de Cirugía y Traumatología, Dr. HERMAN BLANCO, listing services and location.

Advertisement for JABON Paquiriori CLASE EXTRA USAD SIEMPRE

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre. Verdadero Sanatorio para la Escrofula. Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al periodo del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc.

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SÁNTANDER. Vapor "ORBITA" 12 de Mayo. Motonave "REINA DEL PACIFICO" 21 de Junio. Vapor "ORDUNA" 19 de Julio.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Advertisement for HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, número 9 SANTANDER, featuring various services and products.

El mercado cerealista de hoy

Se animan las ventas de trigo. El signo del mercado de cereales para piensos, celebrado hoy en la plaza de Abilio Calderón, era de absoluta desanimación. Apenas se han presentado otros granos que de cebada y ésta tampoco en abundancia. Se pagaba a 43 y 44 reales la fanega a peso.

Las operaciones de trigos siguen animándose, manteniéndose las cotizaciones que rigieron en anteriores jornadas: es decir, de 44 a 45 pesetas los cien kilos. Por mediación del Comité provincial Regulator del Mercado de Trigo, se sigue enviando cereal de lo retenido por el Estado, a diversas provincias.

TRASPASO comercio—bazar, bien situado y acreditado, por cambio de residencia. Razón en esta Administración.

HELIO ARTIFICIAL 15 céntimos kilo

Fábrica de hielo y gaseosas "LA HELADORA" Cardenal Almaraz, 13, (Frente al Seminario)

Advertisement for Siemens Bombar, featuring the Siemens logo and text.

Advertisement for Clínica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar, listing medical services and contact information.

Advertisement for GENERAL ELECTRIC CO. featuring the GE logo and text about radio receivers and garage services.

Advertisement for ALFA sewing machines, featuring an image of a sewing machine and text.

Advertisement for AQUINAS PARA ESCRIBIR IDEAL Y ERIKA, featuring images of typewriters and text.

Advertisement for HIJOS DE BASTERRECHEA, featuring images of cars and text.

Advertisement for LA HIGIÉNICA PELUQUERIA, featuring text about hair services and location.

# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA EN CEBE

DICE RAMOS

## Espera el dictamen del recargo de la contribución rústica

Sanciones a los que han adquirido moneda en las "bolsas negras"

Madrid. — Al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas el ministro de Hacienda señor Ramos, les manifestó que espera que la Comisión de Hacienda informe rápidamente los proyectos que tiene sometidos a su estudio, especialmente el que se refiere a los recargos de la contribución rústica.

Sigue trabajando en la modificación de la Ley de Timbre. Las modificaciones serán pequeñas.

Aludió después a las sanciones que piensa imponer a quienes han adquirido moneda extranjera en las llamadas "bolsas negras".

Unos la adquirieron por necesidades imperiosas y otros falsearon la declaración para obtener más moneda.

Para los primeros habrá benevolencia; a los segundos se les considerará como reos de contrabando.

Añadió que se notaba la reorganización del Centro de Contratación de la Moneda.

## DE PRIMERA HORA

Con asistencia del Jefe del Estado se inauguró esta mañana la Exposición Nacional de Bellas Artes

Madrid. — En el Palacio de Exposiciones del Retiro, se inauguró hoy la Exposición de Bellas Artes. Asistieron el presidente de la República, señor Azaña; el secretario de la Presidencia, el jefe del Cuartel Militar y los señores Casares, Barnés, Ruiz Funes, Vela, Giralt, Buylla y autoridades.

Recorrieron todas las dependencias de la Exposición y al final se les obsequió con un "lunch".

**PÉREZ FARRAS VENDIENDO CORBATAS?**

Barcelona. — Ha circulado insistentemente el rumor afirmando que ha sido visto vendiendo corbatas a las puertas de la Generalidad, el comandante retirado señor Pérez Farrás.

Se añade que tiene por objeto esa decisión, protestar de la parte de que es objeto por parte del Gobierno de la Generalidad.

Algunas personas afirman que el señor Pérez Farrás tiene el propósito de marchar al Extranjero.

En Melilla han llegado a un acuerdo patronos y obreros camareros, retirando éstos el oficio de huelga.

En algunos periódicos ha aparecido la noticia de que han declarado la huelga los Sindicatos de Luz y Fuerza de Oviedo; esto, desde luego, es inexacto, puesto que no existe más que la amenaza de huelga, que todos creemos se solucionará antes de que llegue a plantearse.

Dirigió algunas palabras de elogio hacia Nombela y Castro, que de manera tan abnegada cumplieron con su deber, defendiendo los intereses de España; añadiendo que el nombramiento del señor Castro se ha hecho por decreto, porque las disposiciones vigentes sobre nombramientos, que requieren firma del Presidente, lo exigen para ese cargo.

**LA CAUSA CONTRA EL GENERAL DON FEDERICO BERENGUER**

San Sebastián. — Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa instruida contra el general don Federico Berenguer como consecuencia del incidente que sostuvo el 14 de mayo último con un agente de Aduanas al querer pasar la frontera llevando dos mil pesetas en billetes, más de 4.000 francos.

El fiscal pidió para el general la pena de un mes y un día de arresto, y el abogado defensor solicitó una sentencia absolutoria por estimar que la falta era leve. La sentencia se conocerá mañana.

## Cesa el Gobernador de Oviedo

¿Le sustituirá el de Palma? EL CONFLICTO DE LUZ Y FUERZA, APLAZADO

Oviedo. — Parece que los mineros están disconformes con la jornada de 40 horas, por suprimirse los quince minutos para comer, temiendo que por esto planteen la huelga general.

—La C. N. T. de Gijón declaró la huelga de transportes por 48 horas, solidarizándose con los tranviarios.

—Los empleados de Luz y Fuerza, de Langreo, han aplazado la huelga, para ver si se encuentra una solución.

—Ha cesado en el mando de la provincia el gobernador don Rafael Bosque.

Palma de Mallorca. — Embarcó para dirigirse a Madrid el gobernador don Isidro Cuarte, llamado, según se dice, por el Gobierno para ocupar el Gobierno civil de Oviedo.

Al despedirse de los periodistas les dijo que el Gobierno le había designado para ocupar un cargo de confianza.

## Noticias de última hora

Luhí requerirá a las entidades sindicales para que incorporadas a los Jurados Mixtos resuelvan allí los conflictos que se planteen

Si mañana no está resuelto el conflicto de la construcción regirán las antiguas bases. — Conflictos como el asturiano de "Luz y Fuerza" son ilegales

Madrid. — Los periodistas preguntaron esta tarde al ministro de Trabajo señor Luhí, qué impresión tenía sobre el laudo dictado de madrugada para resolver el conflicto de la construcción, contestando el ministro:

—Eso ustedes que vienen de la calle.

Los informadores le preguntaron que las opiniones eran contradictorias.

—Ya veremos, replicó Luhí. La disposición tiene un plazo de 48 horas para aceptarla.

Como no se haga así, volverán a regir las bases anteriores.

Agregó que espera que en breve

quede resuelto el conflicto del ferrocarril Central de Aragón.

Respecto a la anunciada huelga de "Luz y Fuerza", de Asturias, dijo que a su entender estos conflictos son ilegales, por afectar a servicios públicos.

Rogará a las Entidades sindicales para que se incorporen a los Jurados Mixtos para desarrollar los conflictos.

**CONFLICTOS RESUELTOS**

Madrid. — En Gobernación manifestaron que habían quedado resueltos los conflictos planteados en Luanca (Tenerife) y Verín y Cascaite.

asociarse a la pelea los amigos uno y otro.

La Benemérita tuvo que salir al aire.

Resultaron nueve heridos.

## Letras de luz

En Cevico Navero, ha dejado existir la virtuosa señora Diosdada Tejedor Miguel, en villa gozaba de general aprecio, finada por su bondadoso y amable carácter, habiendo causado su muerte general sentimiento entre el vecindario.

También nosotros nos asociamos al dolor, testimoniando a su difunto esposo don Angel Amoros, así como a sus hijos y nietos, políticos, hermanos y hermanas, lógicos y demás familia, un sincero pésame.

## El tiempo que ha

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 24

Mínima de hoy, 18

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer, ON

A las 8 de hoy, N

## SERVICIO NACIONAL AGRONÓMICO

Harina intervenida

A pesar de las circulares publicadas por este Gobierno civil para que por los panaderos de esta provincia a quienes se les hizo distribución de harina intervenida en mes de marzo pasado, algunos fabricantes de pan se encuentran sin haber retirado las partidas adjudicadas por el Comité provincial regulador del mercado de trigo.

Resistencia inexplicable a tomar estas harinas y además poco celo en el cumplimiento de la obligación que algunos señores fabricantes de harinas no han puesto en hacer la entrega de esta harina intervenida a sus clientes los panaderos.

El Ilmo. señor Subsecretario del Ministerio de Agricultura ha ordenado al señor Presidente del Comité provincial regulador del Mercado Triguero, que curse a mi autoridad los pendientes de cumplir esta retirada de harinas imponiendo las sanciones equivalentes al valor de la harina y haciendo llegar a los domicilios de los panaderos, desde las fábricas adjudicadas, esta harina, siendo de su cuenta todos los gastos de transporte.

La mayoría de los panaderos que ofrecen resistencia, la fundamentaban en que ellos no disponían más que del trigo para hacer estas compras y que el precio del trigo en aquellas épocas era bajo. Esta razón según el mercado actual no está comprobada.

Por lo tanto, espero de todos los fabricantes de pan que no hayan retirado la harina intervenida, lo hagan en el plazo máximo de cinco días, a partir de hoy, bien entendido que, pasado este plazo impondré la multa equivalente al valor de la harina no retirada, y haré uso de las facultades que la Ley de Abastos me concede.

Ordeno a todos los alcaldes pongan en conocimiento de los fabricantes de pan residentes en su localidad esta circular, a fin de que no aleguen ignorancia y a fin de evitarles perjuicios con estas sanciones.

Palencia 2 de julio de 1936.

El Gobernador civil

## ULTIMA HORA LOCAL

Un accidente de automóvil en Aguilar de Campóo

Por la carretera de Santander y con dirección a Madrid circulaba esta tarde un automóvil de turismo conducido por el propietario madrileño don Pedro Ibáñez González y a quien acompañaba en su viaje una niña de 9 años de edad llamada Matilde Herranz Ramos.

Sobre las tres de la tarde y en las proximidades de Aguilar de Campóo, al hacer un viraje en una curva, el coche se estrechó bastante y por haber bajado a una de las cunetas, volcó aparatadamente.

Por efecto del accidente, los dos ocupantes del automóvil resultaron lesionados aunque no de gran importancia, siendo auxiliados por unos vecinos de la villa de Aguilar.

En un automóvil particular, don Pedro Ibáñez y la niña Matilde fueron trasladados a nuestra capital ingresando en la Casa de Socorro a las cinco y media.

El personal de servicio prestó asistencia a los lesionados, haciendo la primera cura a don Pedro Ibáñez, de una herida contusa en la región occipital, profundas erosiones en la región nasal, contusiones en el tórax y traumatismo general y a la niña Matilde Herranz, de dos heridas cortantes en la región biparietal. Todas de pronóstico leve.

## Los cursillistas de Ciudad Real, van a la huelga

Ciudad Real. — Se han declarado en huelga doscientos veinticuatro cursillistas en esta capital hasta que el ministro acceda a las peticiones que se le han formulado.

## VISADO POR LA CENSURA

El nuevo Gobernador Militar de Palencia toma posesión

UNA PATRULLA DEL REGIMIENTO DE VILLARROBLEDO A UNA PRUEBA ATLETICA

Ha tomado posesión del mando de la Primera Brigada de Caballería de nuestra plaza y de la Comandancia Militar adscrita a la misma, el nuevo gobernador militar de Palencia, general don Antonio Ferrer de Miguel.

Al corresponder a sus saludos afectuosos, le felicitamos cordialmente deseándole incontables aciertos en el ejercicio de su función y ofreciéndole nuestra colaboración entusiasta y nuestras columnas para todo cuanto redunde en bien de Palencia y del interés general.

Esta mañana a las cinco, marchó la patrulla de Atletismo del regimiento de Villarrobledo, de guarnición en nuestra plaza, que integran un oficial y nueve soldados y cabos, para competir con elementos civiles y militares en una prueba de relevos de 5 por 1.500 m. (en total 7.500 metros) que se celebrará en la Sexta División.

## DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid. — El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada que se han reintegrado al trabajo los obreros de todos los tro-

## Banda Municipal

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 5 de julio de 1936 (si el tiempo no lo impide) en el paseo del Salón, a las ocho de la noche.

**PRIMERA PARTE**

"La aventurera", pasodoble, E. Rosillo.

"Pavana", capricho, I. Albéniz.

"Las zapatillas", selección, F. Chueca.

**SEGUNDA PARTE**

"La reina del directorio", septimino y C. española, F. Alonso.

"Homage a Chapí", fantasía, M. S. Miguel.

"La chula de Pontevedra", pasodoble, Luna y Brú.

Los sufrimientos del que padece del estómago se reflejan en su semblante



Cuántas personas en plena juventud aparecen envejecidas, desmejoradas y con mal color, por causa del mal funcionamiento de su estómago!

Pero es porque ignoran que tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Saiz de Carlos, las digestiones son perfectas; desaparece el dolor de estómago, acidez, vómitos, etc., y el enfermo come más y recupera la salud

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

## La mañana de Casares

Madrid. — Durante toda la mañana permaneció el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra en este último Departamento, despachando con los altos jefes del mismo.

Después asistió a la inauguración de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

## Espectáculos

**Salón Novedades**

Hoy sábado, a las siete y media y diez y media de la noche, funciones extraordinarias de cine sonoro, en las que se estrenará el Noticiero Fox, (periódico hablado) de la semana, con interesantísimos reportajes.

En estas sesiones, se reestrenará también la emocionante producción policíaca titulada CHARLIE CHAN EN SHANGHAI, soberbia interpretación del gran detective chino Warner Oland, que se nos presenta en este film de intriga y misterio, dándonos a conocer unos nuevos trucos de sus exclusivos inventos.

Mañana funciones a las tres y media, cinco y siete y media de la tarde, proyectándose en las dos últimas, la película de formidable emoción CONTRA EL IMPERIO DEL CRIMEN, interpretada por James Gayney.

**Teatro Principal**

Mañana domingo, extraordinarias sesiones de cine sonoro, a las cinco, siete y diez y media de la noche, en las que se proyectará la película que ha sido la verdadera revelación del año, titulada TRES LANCIEROS BENGALIS, film de máximo interés, de argumento abasallador, que interesa y conmueve a todos los espectadores.

Gary Cooper, Franchot Thone y Richard Cromwe, son los tres afortunados artistas, que interpretan esta colosal producción, que ha recorrido el mundo entero, con éxito triunfal.

LEA USTED "EL DIARIO"

Es fácil criar vigorosos a los niños



cuando la madre acumula energías y enriquece el jugo lácteo tomando tres veces al día el activo reconstituyente Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en cualquier época • No se vende a granel

**LAXANTE SALUD** Contra el estreñimiento y la diarrea

En cajitos de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en farmacia

## NO TIENE CAUSA LEGAL ALGUNA EXPULSIÓN DE LAS RELIGIOSAS

Un ruego a las Cortes

Madrid. — El diputado por Valencia don Julio Colomer Vidal, de la Derecha Regional Valenciana, ha presentado a la Mesa de la Cámara un ruego dirigido a los ministros de Gobernación y Trabajo sobre la sustitución de las Hermanas de la Caridad en los establecimientos benéficos:

"Tal sustitución—dice—no tiene causa legal alguna y es absurda y desastrosa en el orden económico, técnico y social. El derecho de las hermanas de la Caridad a prestar sus servicios en los establecimientos públicos de beneficencia está perfectamente reconocido por la vigente legislación de la República.

La Constitución, en su artículo segundo declara que "todos los españoles son iguales ante la ley"; en el párrafo último del artículo 27 que "la condición

religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la igualdad civil ni política", y el artículo 33 que "toda persona es libre de elegir profesión". Y la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas de 2 de junio de 1901 preceptúa en su artículo 1.º que "ningún privilegio o prerrogativa de la condición de fundarse en la condición de las creencias religiosas". No te, pues, ni por tanto puede invocarse, razón alguna legal para separar a las religiosas de las Instituciones benéficas.

Compara a continuación el fimo coste de los servicios religiosos, con los elevados y exigencias de las mismas laicas.

Cita el caso de la Diputación de Madrid, que tiene el servicio de distintos establecimientos benéficos 291 Hermanas de la Caridad, que retribuidas a razón de pesetas anuales cada una, se gastan 212.430 pesetas por alimentación, que la referida Corporación invierte anualmente en este servicio 334.340 pesetas. De sustituir las religiosas sextuplicaría el gasto y tendría que pagar unos 2.000 pesetas cada año.

Hace algunas consideraciones acerca de las cualidades que son insustituibles a las Hermanas de la Caridad en el cuidado de enfermos, y dice que tan importantes son las Hijas de San Vicente de Paul en el alma nacional, primera República las decenas tangibles y ni en los más difíciles períodos revolucionarios sustituidas. Incontables son los casos de religiosas coradas por el Estado como ejemplo a sus preclaros servicios que las clases populares miran como heroínas de la causa.

Termina rogando al Gobierno y a los ministros de la Gobernación y de Trabajo adopten con urgencia las medidas oportunas para evitar la expulsión de las Hermanas de la Caridad de los establecimientos de beneficencia del Estado y de las corporaciones provinciales y municipales.

**Banco Urquijo Vascongado** Mayorral, 23, 25 y 27 PALENCIA

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA DE AHORROS

HORAS DE CAJA: de 9 a 1

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo

Director: D. Luis A. Polanco

SUCURSAL DE ESTE BANCO EN HERRERA DE PISUERGA

Director: D. José Corral

AGENCIAS EN VILLADA Y CERVERA DE PISUERGA

Año LV

ESTE M

PER

Ayer en tación para extraordinario Caballero de la Ejección Secretaría de prensa se celebró una reunión a las masas socialismo para a la aventura la Dictadura. Parece que y otras muchas colabora sabido, hay un diario de asumió las fundamente "Del dicho Y como difícil ocultar hecho a las tar en trans mental sufi Natural los dirigent Es ya, lista no log dinario. En el partido disciplina y tas tendencias mento político Por eso mo la, fecha fraccionada produciendo Cuando preciso per siendo ayer que este G mayoría qu mación de Gobierno ra propugn socialista La resp ción para av Pero p pleitos int ción quizá sible diluc

No ha les

Barcelo te de la italiana, n iación en barcos de tras peris ros portu han es español. dejado de ladas de consignad LA FEI NAL FE RAGOZ SENT

Zaragoz ración Na rrovarias dando las Que una nio de las cadas por senta el of tir de est propagand testar de haciendo los ferrov no cesa e raré el bo LOS C TRO EMP

Madrid o a más present obreros trabajo en una cedido a tudio no horas co gunos días, a co las base Empresa